MONTEVIDEO — Mártes 8 de Noviembre de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3,606

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.60 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" " .... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
" EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Noviembre 8—En Santiago del Estero no se produjo novedad digna de mencion.

—El ministro de Hacienda manifestó que el proyecto sobre liquidacion de los Bancos provinciales no lo presentaría hasta Junio, por ser asunto delicado y requerir mucho estudio.

La idea ministerial es liquidar en breve tiempo todos los Bancos provinciales de emision, inclusive el de la provincia de Buenos Aires, refundiéndolos en un Banco único con sucursales en todos los puntos de la República donde sean necesarias.

—El superintendente de la Aduana del Rosario, en nota que dirige al gobierno, propone la supresion de las aduanas internas de Mendoza, San Juan, Salta y Jujuy, agregando en su informe que debe eliminarse tambien el tránsito para puertos del Brasil, via Paso de los Libres, porque las mercaderías una vez embarcadas en Monte Caseros no tienen para qué ir á desembarcarlas en Paso de los Libres si no es con propósito de fraude ó contrabando.

El entierro de Juana Manuela Gorriti—revistió grandes proporciones. Guido Spano improvisó un discurso en momentos de dársele sepultura, siguiéndole en la palabra el secretario de la legacion del Perú á nombre de la sociedad peruana, y Próspero Correguieta en nombre de la juventud salteña.

El Gobierno acordó contribuir con 1.000 pesos á los gastos de inhumacion.

El Senado hizo ayer los siguientes nombramientos: presidente del Banco Nacional, Manuel Aguirre; directores: Antonio Malaver, Amancio Alcorta, Manuel Correa Morales, Francisco Uribu[illegible], Ricardo Lavatue, Vicente Garcia, Francisco [illegible]mann, Ventura Martinez, Juan Drysdale, Leonardo Pereyra, Hugo Von Bernhard, Cárlos Becú, Angel Estrada y Marcos Avellaneda.

Directores de la caja de conversion: Nicolas [illegible]chaval, Miguel Uribelarrea. Director del Banco Hipotecario nacional, Francisco Bollini.

—Estos dias aparecerá un nuevo diario titulado [illegible], dirigido por Julio Casatua.

—El rio Paraná crece desde hace dias extraordinariamente.

—El jueves y el viernes se celebrará en Palermo el corso de las flores.

—En estos dias se verificará un ensayo de tranvías de traccion eléctrica, en La Plata. El coche eléctrico recorrerá el trayecto de la línea del tranvía.

—Trágicamente falleció ayer en el bosque de Palermo el señor Arturo Medrano, empleado de la direccion de correos, vinculado á distinguidas familias. —*El corresponsal.*

Buenos Aires, 8 (11.40 a. m.)—La huelga de zapateros contiúa.

Los dueños de fábricas de calzado niéganse á entrar en negociaciones con las comisiones de los huelguistas.

—La comision municipal de la Avenida de Mayo renunció colectivamente, á fin de dejar al nuevo intendente en libertad de elegir á personas de su confianza.

—En Paracao, distante 4 leguas del Paraná naufragó la barca italiana *Due figlie*, cargada de leña.

—Púsose en libertad al comerciante Cristin Bes, dueño de la sombrerería situada calles Rivadavia y Florida, incendiada dias pasados, constatándose que las causas del incendio fueron casuales.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 8—Interrogado el doctor Romero acerca de su anunciado proyecto sobre la liquidacion de los Bancos provinciales, contestó que siendo este asunto sumamente sério y que requería mucho estudio, no pensaba por ahora proponerlo. Agregó que presentarálo probablemente el año próximo al Congreso.

—Las elecciones municipales en esta capital verificaránse el domingo 27 próximo.

—La policía detuvo ayer á un gran número de oficiales zapateros que declaráronse en huelga y trataban de evitar con amenazas que otros de sus compañeros trabajaran.

—Los oficiales zapateros declarados en huelga por cuestiones de salario, contaban esta mañana con 2000 mil adherentes.

Niza, 7—Tocan á su término los preparativos de las fiestas con que se ha resuelto celebrar el centenario de la reunion de Niza á la Francia. Tambien está concluido el monumento que se inaugurará en conmemoracion de ese centenario.

Paris, 7—El compositor Hervé, disgustado por las acerbas críticas de la prensa, ha fallecido de un ataque de asma que se habia agravado con su dolencia moral.

Bruselas, 7—Los obreros han resuelto celebrar una procesion el juéves con motivo de la apertura de las Cámaras. Los manifestantes se reunirán delante del palacio del parlamento en que el rey irá á pronunciar su discurso de apertura y gritarán incesantemente ¡viva el sufragio universal! A la salida del monarca lo acompañarán hasta su residencia, dando el mismo grito. Tomaránse precauciones porque se temen desórdenes.

Berlin, 7—El emperador se manifestó profundamente herido con los ataques de Bismarck á la proyectada reorganizacion militar.

Santiago de Chile, 7—Hoy á la 1 de la tarde el ministerio dirigióse para conferenciar con el presidente. La conferencia duró una hora. El resultado fué que el ministerio presentó su renuncia colectiva. Parece que S. E. no aceptará la renuncia y en caso de ser aceptada, dícese que sería llamado para organizarlo Pedro Monte ó Julio Zejers.

Jorge Montt visitó ayer á Waldo Silva.

Valparaiso, 7- Ayer verificóse el meeting de obreros en perfecto órden.

Cambio con compradores á 19 7/8.

Telegrafian de Concepcion que el volcan de Villa Rica está en erupcion. Estos últimos dias los humos y llamas eran tan fuertes que hacíase imposible permanecer á algunas leguas alrededor. El calor que sentíase era intenso.

El trigo véndese á cinco pesos cincuenta el hectólitro á bordo en Talcahuano.

Berlin, 5—Va á pedir su retiro el embajador de Austria, conde Szechenyi. Se cree que será reemplazado por el baron Pazetti, jefe de seccion en el ministerio de Relaciones de Austria.

Cairo, 5—Osman Digma amenaza de nuevo á Suakin. Se enviarán algunas tropas para reforzar la guarnicion de esta plaza.

Quebec, 5—El ex ministro Mercier ha sido absuelto en el juicio que se le venia siguiendo por malversacion de fondos públicos.

Budapest, 5- La epidemia de cólera ha desaparecido casi totalmente. Desde hace dias solo ocurren casos aislados en los barrios mas pobres.

Chicago, 5—Están totalmente concluidos los principales edificios y ha empezado la instalacion de objetos en la exposicion.

El comité ha dado completas seguridades de que no habrá necesidad de prórrogas para la apertura y que todo estará pronto para el 1.º de Mayo.

Viena, 5—Da lugar á vivos comentarios la extraordinaria y costosa importacion de comestibles y armamento que está haciendo la Rusia. Sábese tambien que en el interior del imperio hay comisionados del gobierno que hacen acopio de granos.

En los círculos políticos se niega que esos preparativos se hagan en vista de una próxima guerra europea. En cambio se asegura que la Rusia atacará en la primavera al Afghanistan, aun á riesgo de tener que sostener una lucha con Inglaterra. A esta causa se atribuyen los preparativos mencionados.

Lóndres, 5—Ha tenido lugar en Trafalgar Square el meeting de obreros desocupados, guardándose el mayor órden. Los discursos fueron moderados. Se votaron proposiciones pidiendo al gobierno se decreten obras públicas para dar ocupacion á los obreros sin trabajo.

Roma, 5—A pesar de las vivas gestiones que está haciendo el embajador de Alemania cerca del Vaticano, se duda que el papa se resuelva á aconsejar á los católicos alemanes presten su apoyo á los proyectos militares del gobierno. Esta medida sigue encontrando resistencia en los cardenales que rodean al papa, y se cree, además, que el embajador francés ha dado á entender de una manera confidencial, que su gobierno vería con disgusto que el Vaticano secundase en este asunto al gobierno aleman.

Lóndres, 5—Los ministros excepto W. Harcourt y lord Rosebery, acceden á la peticion del gobierno de los Estados Unidos de poner en libertad á los tres irlandeses naturalizados en aquel país, que han sido aprehendidos por atentados con dinamita.

Todavía no se ha adoptado una resolucion definitiva.

Lóndres, 5—Circuló anoche en esta ciudad la noticia de que el gobierno ruso habia fracasado completamente en los trabajos que hacía por asegurar el nuevo empréstito, y conjuntamente con ésta, la de que este gobierno retiraba los fondos que se hallan en poder de los agentes rusos en el extranjero.

Estas novedades han dado lugar á que se hagan conjeturas respecto á probables acontecimientos próximos á verificarse. Se cree muy probable que Rusia se prepara ahora para la guerra, porque está acumulando en San Petersburgo todo su oro que representa la suma de 96 millones de libras, y trata activamente de reunir aún más dinero para aumentar esa cantidad.

Lóndres, 6—Los banqueros Menroe y Ca. de Paris, en cuyo poder obran los fondos pertenecientes al partido parlamentario, han escrito una carta á Justino Mac Carthy en la cual le hacen saber que no podrán entregar ese dinero hasta tanto que sean para ello autorizados por el tribunal del Sena.

Dicen que ningun compromiso que contraigan las dos fracciones en que se halla dividido el partido irlandés parlamentario, respecto al destino de esos fondos, podrá librarles á ellos de la responsabilidad que les cabe en este asunto.

Lóndres, 6—El *Times* lamenta que el gobierno no se haya preocupado hasta ahora de impedir la importacion de ganado canadense que llega actualmente enfermo.

Lóndres, 6—Gladstone tropieza con sérias dificultades para atraer votos en favor del proyecto *home rule*, á causa de su intencion de reducir á 78 los miembros que representan á Irlanda en el parlamento cuyo número actual es de 103, á pesar de su promesa anterior de no reducir esa representacion.

Otro motivo de esas dificultades, es la decision que se observa en los miembros del parlamento imperial á votar las leyes que aprueba el parlamento inglés.

Berlin, 6—La *Creuz Zeitung* lamenta que Bismarck, el grande hombre del pasado, como le llama, haya perdido toda nocion de dignidad y de reserva patriótica, como se ha evidenciado en su reciente conferencia con el doctor Blun.

Berlin, 6—Asegúrase ahora con insistencia que no será aprobada en el Reichstag la proyectada organizacion militar.

Se declara que Alemania no podrá soportar los impuestos adicionales.

Lóndres, 6—La situacion de los obreros en Inglaterra adquiere caracteres graves.

Algunos miles de obreros que se hallan sin trabajo piensan en emigrar á América.

Se atribuye generalmente estos resultados á los efectos de la ley Mackinley.

Roma, 6- Se dice que el emperador Francisco José ha remitido al papa una copia del tratado de la triple alianza.

Paris, 6—La comision de la cámara de diputados encargada de dictaminar respecto al proyecto de establecer impuestos á la industrias manufactureras que emplean operarios extranjeros, ha aconsejado su rechazo.

Roma, 6—Se asegura que en el próximo consistorio será creado un cardenal sud americano.

Paris, 6—Han vuelto á dificultarse las negociaciones para concluir el tratado comercial proyectado con Marruecos, debido á que Francia insiste en su antigua reclamacion por actos de pillaje cometidos en territorio argelino contra súbditos franceses, á causa de haberse negado el sultan á conceder la construccion del ferrocarril de Marruecos á Argelia.

Madrid, 6—Han llegado hoy á esta corte la reina regente y el rey niño.

El pueblo que invadia las calles, les hizo la mas entusiasta recepcion.

Viena, 6—El proyecto de presupuesto sometido al Reichsrath demuestra que los gastos ascenderán á la suma de 608:684.804 florines y las entradas á 609:672.085 florines.

Lóndres, 6—Se ha declarado ayer la anunciada huelga de los operarios de las fábricas de algodones.

Cincuenta y cuatro mil obreros quedan ahora sin trabajo.

Las asociaciones de patrones y de operarios confian en la victoria cada una por su parte.

De ambos lados hacen preparativos para sostener una larga lucha.

La *Pall Mall Gazette* dice que están á punto de resolverse las dificultades que se habian presentado obstaculizando el tráfico de las telas de algodon con el exterior.

El capitan Lugard dirigiéndose á la cámara de comercio británica respecto á las condiciones de Uganda, dice que el pais se adapta admirablemente para la produccion del algodon y asegura tambien que podria producir en bastante cantidad para independizar las fábricas de Lancashire del tributo que pagan á América por esa materia prima.

Lóndres, 6—El buque de guerra de primera clase denominado *Oak* ha sido botado al agua con toda felicidad.

Santiago de Chile, 6- Un diputado del Congreso Constituyente ha entablado recurso de nulidad contra la sentencia de primera instancia que condena á los senadores y diputados de dicho Congreso á tres años de presidio.

Funda la nulidad en la incompetencia del juez y su implicancia personal para fallar el juicio en no haberse recibido la causa á prueba, no haberse citado legalmente para sentencia, haber supuesto diligencias que han servido de base al procedimiento y al fallo, y haber recaido resolucion sobre puntos no debatidos.

La falta de notificaciones cuando se pronunció la sentencia, el secretario del juzgado certificó que era efectiva. Por este motivo el secretario del juzgado fué obligado á presentar su renuncia.

—Hoy tiene lugar un meeting en Valparaiso organizado por el partido democrático, con el objeto de protestar del proyecto de ley aprobado por el consejo de estado que trata sobre huelgas.

La liga general de obreros dirigió una circular á los directores de sociedades para que se adhieran á las manifestaciones que se hagan en el sentido de pedir al Congreso que no preste su aprobacion al proyecto que trata de restringir los derechos de los obreros para pedir el aumento de salarios.

La misma liga organiza una suscricion para costear un estandarte que sirva de enseña á la sociedad.

La semana última reuniéronse los presidentes y secretarios de las diversas sociedades obreras de la capital, con el objeto de ponerse de acuerdo para publicar un manifiesto tendente á levantar los cargos y ofensas que la prensa ha propalado en contra del obrero nacional, con motivo de las últimas huelgas.

Hoy reúnense nuevamente para dar lectura al manifiesto.

Rio Janeiro, 5—*El País* asevera que la conspiracion de Rio Grande tenía por objeto restaurar la monarquía. Sus jefes eran Silveira Martins y el general Tavares.

La policía de Santos prendió á Mirelles, agente de la conspiracion, que iba para San Pablo.

Comerciales

Lóndres, 8 (12.30 p. m.)- Cotízase la Deuda Consolidada á 34.25.

Buenos Aires, 8—Oro, 301.60.
Muelle Catalinas, al contado, 8.70.
Empréstito interno, al contado, 73.50.
Sale *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

Mambrú se fué á la guerra—CARTA DE UN BUEN AMIGO Á OTRO QUE NO QUIERE SERLO—Señor don Eugenio Garzon.—Mi querido Eugenio:

—Ayer, poco despues de medio dia, encontré á nuestro amigo Batlle por la calle, y entre otras cosas de que hablamos, le pregunté si tú contestabas á la mia del domingo—Díjome que sí, y volví á preguntarle si me decias algo desagradable. Me contestó que propiamente desagradable, nada me decías, ni tampoco hiriente, pero sí algo que podia mortificarme.

Con lo cual resolví no leer tu carta, á cuyo efecto rompí la costumbre que tengo de comprar siempre *El Dia* para acompañarme de su amena lectura en el largo trayecto hasta mi casa. Ya ves tú que eso es cuanto se puede hacer en obsequio á la amistad.

Pero me llega por la tarde EL SIGLO, le echo una ojeada, me topo con tu firma y flaqueó mi virtud, haciéndome caer en la tentacion de leer tu carta, que con franqueza te confieso me hizo un efecto deplorable por el desconocimiento. ¡Qué contraste tan saliente con la mia, que era toda cultura de forma, y toda afecto, y toda cortesía!

Y sobre todo, ¿qué tiene que ver todo eso que me dices con la cuestion que de antemano teníamos? ¿O es que has aprendido á llevar la polémica literaria como lo aconsejaba Fígaro á su cliente? Si es así, sácame á luz la moza, las deudas, la berruga en la nariz y cualquier otro defecto que me conozca ó que te ocurra inventarme.

A bien que para inventarme no te quedas ya corto, pues poco te falta para querer presentarme como un flojonazo en comparacion á tí que te exhibes como un Bayardo.

Eso de querer probar que tú eres un buen diputado porque yo haya sido mal soldado, es algo de una novedad estupenda. La Lógica estuvo conmigo anoche quejándose de que tú querias violentarla, pero yo la tranquilicé asegurándole que tu eres una buena persona, incapaz de tamaño agravio.

No puede decir lo mismo á la Verdad, que tambien estuvo á verme, porque en realidad la has dejado muy maltrecha, y le debes una reparacion como buen caballero que eres.

Tus cargos contra mí en defensa de tus fueros parlamentarios consisten en lo siguiente:

1.º En que no fuí á pelear contra Aparicio.
2.º En que el año 1875 yo era periodista y escribia en *La Democracia*.
3.º En que no fuí á la revolucion tricolor contra el gobierno de don Pedro Varela.
4.º En que en el año 1885 tenia perfil saliente de escritor revolucionario.
5.º En que no fuí al Quebracho.

De estas cinco afirmaciones tuyas, las cuatro son... pongamos erróneas, como te lo demuestro por lo siguiente:

1.º Cuando la revolucion de Aparicio, serví como todo ciudadano en la guardia nacional, primeramente en el Batallon 2.º y mas tarde en el Batallon Union, que era el que me correspondia por ser yo á la sazon estudiante de derecho. Y serví personalmente, sin poner personero como lo hacian muchos colorados.

2.º En el año 1875, ni era periodista, ni escribia en *La Democracia*.

3.º Fuí á la revolucion tricolor, dejando á mi primera hijita recien nacida, y milité bajo las órdenes de nuestro buen amigo don Angel Mendez, quien te lo podrá decir, en la division del coronel Saura, en la del coronel Pampillon y en la del coronel Rafael Rodriguez, haciendo en esa campaña por cierto un papel bien inútil, como lo habrás hecho tú probablemente en las tuyas, porque los hombres como nosotros, querido Eugenio, para lo único que servimos en tales andanzas es para estorbo y para distraer del servicio dos ó tres soldados, uno para que nos haga el fuego y ase la carne, otro para que nos cuide y ensille el caballo, otro para nos arme la carpa, y nos lleve el equipaje, en fin, un verdadero engorro. Pesará siempre sobre mi conciencia la carne que inútilmente comí en aquella campaña, tomándosela á algunos desgraciados estancieros y un caballo gateado que le saqué á un pobre vecino dejándolo á pié.

4.º En el año 1885 no era yo escritor revolucionario ni nada que lo pareciese. Era un pacífico habitante de Buenos Aires, donde residia desde 1883, de manera que mal pude azuzar á nadie para que fuese á la guerra, pues hacia dos años que vivia alejado de la política, y esto lo sabes tú muy bien, si es que tienes memoria, pues juntos estábamos allá, y tú recordarás la repugnancia que tenia yo á escribir sobre las cosas de aquí, precisamente porque no quería hacerlo desde tierra extraña.

Total: que lo único de cierto que hay en todo lo que mi has dicho es que no fuí al Quebracho. Pero tampoco aconsejé á nadie que fuera, y antes bien traté de disuadir á los amigos á quienes estimabe, entre los cuales tú, porque comprendia que aquello iba á acabar como acabó.

Y ahora prescindiendo de todos esos errores que has padecido al querer hacer de mí un capitan Araña, y admitiendo que no hubiese ido nunca á la guerra, ¿de dónde sacas tú que pueda hacerse de ello un cargo á un ciudadano? ¡Cuántos publicistas, con quienes no pretendo compararme, han limitado su accion á la propaganda! La mayor parte de los escritores que se cobijaban dentro de los muros de Montevideo cuando lo sitiaba Oribe, no iban á las trincheras.

Yo no he ido á tantas guerras como tú has ido, es es decir, he ido á una menos, pero en cambio, te aseguro que muchas veces he tenido que hacer de tripas corazon para afrontar peligros al lado de los cuales los que se arriesgan en las cuchillas son tortas y pan pintado. Tú estabas entonces en Buenos Aires, en la atmósfera tíbia del teatro Colon ó entre los tufos suculentos del Café de Paris, pero yo no te hago cargos por eso, pues estabas tan en tu derecho de quedarte en Buenos Aires como yo en el mio de no ir al Quebracho.

Yo no he hecho nunca oficio de guapo, ni me preocupo de ello, como que la guapeza es la condicion mas rudimentaria del hombre. Cuanto mas salvaje mas guapo. Cuanto mas bestia, mas valiente. Por eso es muy raro encontrar un animal cobarde, apesar de no faltarle el instinto para conocer el peligro.

Pero... ¿por dónde me voy, desventurado de mí? ¿Pues no iba á entrar en una disertacion fisiológico-moral sobre el valor? Perdona Eugenio la digresion, y vuelvo al asunto.

Lo que quería decir es que no hay paridad en el símil que pretendes tú establecer entre no ir tú á la Cámara y no ir yo á la guerra, porque en mí el ir sería solo un deber moral de ciudadano, mientras en tí es una obligacion preceptiva para el funcionario.

Por no ir á la guerra á mí no me pagan nada, mientras que por no ir á la Cámara á tí te... basta. No quiero darte pié para que me acuses de haberte dicho una inconveniencia que no debo decirte, porque creo que tú estas por encima de todo interés.

Ahora te he de confesar una cosa, y es que yo ignoraba por completo que mientras tú no ibas á la Cámara, ponías tu nerviosidad en buscar soluciones que afianzaran, como afianzaron, los intereses conservadores de la nacionalidad.

Si yo hubiese sabido antes semejante cosa, me hubiese cosido lo boca con pespunte antes de poner en duda tu importancia parlamentaria. ¿Con qué contribuiste á afianzar los intereses conservadores de la nacionalidad? Ve tú lo que es la ignorancia! Ni sospechaba yo que hubiesen estado en peligro. Probablemente sería eso cuando estaba yo en el campo, y claro está, á lo lejos, no podia enterarme de cosas tan graves. Me pasa ahora lo que cuenta Larra que le pasaba á una vieja, que muy tarde para leer, pero no queriendo perder ni una línea de lo que los diarios decian, se atrasaba en la informacion á tal punto, que el año 30 se indignaba recien de lo que habia sucedido en Madrid el año 22.

Otro tanto me ocurre á mí ahora: se me empieza á parar el poco pelo que tengo al saber que han estado en serio peligro los intereses conservadores de la nacionalidad. Suerte que la noticia me la das conjuntamente con la de haber quedado de nuevo afianzados merced á tu nerviosidad, lo que me tranquiliza por completo.

Te perdono, pues, por lo de no ir á la Cámara, ya que tan útilmente empleas el tiempo en ver de ir á malgastarlo en discusiones inútiles. Porque aquí, entre los dos, ¡cuidado que es tiempo mal perdido ese que se gasta en echar discursos en la Cámara! De todas maneras, no se convence á nadie. El que va á votar por lo negro no se cuida de nada de lo que pueda decirse en favor de lo blanco. Vota, y se acabó.

Lo que no te perdono, querido Eugenio, es que sospeches siquiera que habia un puñal oculto entre mis flores. Mi carta era una rosa, llena de perfumes de amistad; ¿qué culpa tengo yo de que la hayas tomado por las espinas? Claro está que habias de pincharte! Pero no me reconvengas por eso, porque, si bien lo miras, no fuí yo quien te la ofrecí espontáneamente, sino tú que viniste á arrancármela del ingenio. Herirte yo...!

> Primero como Scévola, mi brazo,
> Estenderé en la pira enrojecida,

antes que permitir que de los puntos de mi pluma brote la mas mínima ofensa para tí. Dios me libre! Si vieras lo que siento que te hayas enojado! He pasado un malísimo rato leyendo tu carta, porque veo en ella que estás con la sangre amarga. Y yo, todo lo contrario: dulce como una almíbar.

¡Tu última palabra es la de ayer? Pues ésta tambien es mi última, y talvez, talvez, debió sería mi primera, porque, como dijo Cervantes, nunca segundas partes fueron buenas.

Pero demonios! Tú comprendes que yo no podia quedar como no habiendo ido á la guerra, y solo he escrito esta para demostrar que fuí, como Mambrú, y no solo fuí, sino que tambien volví, despues de haber andado correteando por esas cuchillas, siguiendo á mi coronel Mendez, á quien le tenia echado el ojo para en el primer entrevero birlarle un caballo tostado pintado, que era un pingo que daba las doce. Aquí *inter nos*, te diré que él á su vez se lo habia birlado á otro jefe, de manera que yo tenía asegurados de antemano cien dias de perdon.

Eugenio, la tetera está humeando todavía, y siempre abierta para estrechar la tuya, la mano de tu viejo amigo,—*Daniel.*

Novedades policiales- La comisaría del Pantanoso comunicó á la Jefatura haber fallecido en aquella localidad, sin asistencia médica, la menor María Rodriguez. El cadáver fué reconocido por el médico de policía doctor Rodriguez.

—Por creérsele atacado de enagenacion mental fué remitido por el comisario del Manga y Toledo, Domingo Real Hermida, para que previo reconocimiento sea enviado al Manicomio.

—Presentóse á la comisaría de órdenes, demandando pase para el Asilo de Mendigos, Miguel Garcia. Este infeliz encuéntrase falto de recursos para su subsistencia é inútil para el trabajo.

—El Ministerio de Gobierno comunica que la Junta Económico-Administrativa de la capital donó á la policía un pedazo de terreno en el cementerio del Buceo, para depositar los restos de los guardias civiles que fallezcan en actos de servicio.

—A las 9 a. m. del dia de ayer, la máquina del ferrocarril Nordeste del Uruguay, al pasar por las inmediaciones del Hipódromo Nacional, arrolló á cuatro caballos, propiedad de Lorenzo López, vecino del pueblo Ituaingó. Como consecuencia de este suceso resultaron dos de los animales muertos quedando los otros dos restantes muy mal heridos.

- Dos menores que sometieron á puñetazos y pedradas al vendedor ambulante Julian Miguel, fueron aprehendidos por un guardia civil de la 5.ª y remitidos á la jefatura de Policía.

—Por haberse trabado en pelea á puñetazos en la calle Piedras y Perez Castellanos dos individuos, fueron presos por el comisario de la 1.ª seccion y remitidos al Cabildo.

—En calidad de enfermo pasó al Hospital de Caridad el sargento 2.º de la 10 seccion, Ramon Rodriguez.

—Para ser puesto á disposicion del juez. L. del Crímen de 2.º turno, fué remitido por las autoridades del departamento de Rocha el sujeto Proto Acosta.

- La comisaría de la 6.ª seccion, envió al cabildo á un individuo que insultó y amenazó al señor Antonio Farnés.

—Transitaba anoche en completo estado de ebriedad por la calle Durazno un tal Serafin Quitado, cuando al llegar á la esquina Arapey tuvo la desgracia de caer al suelo sufriendo una herida de poca consideracion en el costado derecho de la cabeza.

Se le practicó la primera cura en la botica mas inmediata, siendo conducido despues á su domicilio.

—En la calle Perez Castellanos esquina Piedras se trabaron en pelea dos individuos de antiguo enemistados por razon de intereses, resultando uno de ellos con contusiones en el rostro.

Un guardia civil de la seccion 1.ª que intervino en el hecho, apresó á los peleadores, conduciéndolos á la comisaría respectiva, siendo remitidos de allí al departamento central de policía, donde se alojan.

«L'Union Française»—Este colega que motivó un cambio de cartas picantes, termina así su editorial de hoy:

«Nosotros hemos jurado que alzaremos la voz bien alto y por mucho tiempo para que se nos entienda y para que se dé á este negocio del empréstito la solucion justiciera y los esclarecimientos que corresponden.

«Ter díamos no obstante cierto pesar si pudiéramos creer con el señor Miguel Herrera que toda revelacion á este respecto debe ser considerada como «una imprudencia susceptible de hacer naufragar la nave» que lleva la fortuna del país.

«Por fortuna, nuestra persuasion es bien distinta; creemos firmemente, en este caso, tenemos por absolutamente cierto que las francas declaraciones del Poder Ejecutivo y las firmes indicaciones de las cámaras disiparian la tormenta que se prepara y cuyos desastres no se evitarán obstinándose en la disimulacion y en el equívoco, como el ave de la fábula no escapó al cuchillo del sacrificador ocultando su cabeza bajo el ala.

«Querríamos terminar aquí nuestras reflexiones. Hay no obstante un sentimiento que debemos manifestar todavía.

«La polémica ocasionada por nuestro artículo parece querer disgustar y distanciar para siempre á hombres jóvenes aun, inteligentes é igualmente patriotas, aunque siguiendo por distintos senderos;—esto sería una desgracia.

«El Uruguay tiene demasiada necesidad de la inteligencia y la buena voluntad de todos sus hijos para que pueda no resignarse á ver consumir en enemistades estériles, fuerzas que se deben enteramente á la patria.

«Si nosotros creyéramos tener la suerte de ser escuchados, les conjuraríamos á reconciliarse sin demora, aun cuando la reconciliacion debiera hacerse absolutamente á nuestras expensas.»

Réplica - Por haberla recibido á hora muy avanzada dejamos para la edicion de la mañana una réplica del doctor don Miguel Herrera y Obes al redactor de *La Razon* señor Muñoz.

Teatros—Tuvo lugar anoche la última funcion de la temporada dada en Cibils por la compañía de comedia española Galé-Prado, cuyos artistas desempeñáronse como valientes que son y fueron muy aplaudidos, gustando sobremanera la petipieza titulada *La novia del general*.

Lo mas atrayente del programa era la parte musical, puesto que se ejecutaban una fantasía del segundo acto de la Ópera *Kin-fó* del malogrado maestro Salvini y dos composiciones del jóven maestro oriental don Miguel Almada que dirijía la banda del 2.º batallon de cazadores.

La fantasía del *Kin-fó* fué ejecutada con prolijidad y los inteligentes lamentaron una vez mas que la prematura muerte del inspirado maestro Salvini no le permitiese acabar una ópera que estaba destinada al mas brillante éxito.

La composicion musical *Reminiscencias sinfónicas*, del maestro Almeda, fué tambien aplaudida, pero lo que gustó inmensamente fué la otra composicion del mismo maestro, la fantasía heroica *Colon*.

El público entusiasmado pidió el *bis*, que fué concedido.

El *Colon* es una música que promete mucho de parte de quien la compuso y fueron merecidos los reiterados aplausos con que el público saludó al maestro Almada.

—Recordamos que en el Nuevo Politeama se repite esta noche el baile *Y-Thea-Zi*.—*Delta.*

El general Pacheco y Obes—Se nos acaba de comunicar que varios miembros del Partido Colorado rectificarán afirmaciones que juzgan ofensivas á la memoria del general don Melchor Pacheco y Obes, contenidas en un capítulo del «Año político» del doctor Palomeque.

En esas rectificaciones se incluirá una carta del doctor don José María Muñoz.

El capitan Lamas—Montevideo, Noviembre 8 de 1892.—Señor cronista de EL SIGLO.—Muy señor nuestro:—Recurrimos á usted para que nos saque de esta duda:

El capitan Gregorio Lamas, que tan honrosas notas ha obtenido en Francia, es de Cerro-Largo, de Montevideo ó del Salto?

Dígnese, señor, contestarnos. -*Tres militares.*

Creemos que el capitan Lamas nació en el Salto, pero no tenemos absoluta seguridad.

Mañana procuraremos informes que no dejen duda alguna.

Comision Directiva Departamental del Partido Nacional—Se cita á los miembros que componen la Comision Departamental, y á los de las comisiones seccionales, para la reunion que tendrá lugar el viernes 11 á las 8 p. m., la que será presidida por el Directorio, en su local calle del Cerrito número 309. Recomiéndase la asistencia por tratarse de asuntos de sumo interés para la colectividad.—*Los secretarios.*

Cuatro noticias—La Direccion de Obras Municipales ha ordenado la compostura de la boca de tormenta de la calle Nueva-York esquina á Agraciada, que ha sufrido algunos desperfectos.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha nombrado á la señorita Natividad Zabalegui, ayudante de la escuela de segundo grado número 2, establecida en el departamento de Treinta y Tres.

—Tambien ha resuelto la creacion de una ayudantía en la escuela de segundo grado rural núm. 4 de San Gregorio, departamento de Tacuarembó.

Se ha facultado á la Comision de instruccion primaria de ese departamento para proponer á la persona que ha de desempeñar ese puesto.

—Mañana á las 9 se celebrará en el cementerio del Buceo una misa fúnebre en sufragio por las víctimas de la explosion ocurrida el año 1877 en el cuartel del regimiento de Artillería.

La misa será oficiada por el sacerdote que en esa época era capellan del Hospital de Caridad y que auxilió en sus últimos momentos á muchos de los que fallecieron en la horrible catástrofe.

Plantas de tabaco—Insertamos con gusto la siguiente carta:

Señor director de EL SIGLO.—Presente.—Montevideo, 7 de Noviembre de 1892. - Muy señor mio: Hace algunos dias el señor Luis Turchi, de Tacuarembó, ofrecía en venta, segun lo publicó en ese diario, *un millon* de plantas de tabaco en almácigo.

Hoy, por carta que he recibido del señor Cárlos Calcagno, pueblo de La Paz, calle Libertad núm. 50, Estacion Independencia, ofrece este señor algunas varas cuadradas de almácigo espeso de buen Virginia, hoja grande, entrando mas de mil plantitas por vara, al precio de dos pesos moneda nacional.

La publicacion de esto demuestra cada vez mas su importancia despues de lo que publica *El Heraldo* de Tacuarembó, del 6 del actual, respecto á que el entusiasta señor Crespo, quien perdió en la anterior tormenta su plantío de tabaco, pudo felizmente encontrar plantitas en buen estado y se ocupa infatigablemente de rehacer su plantío; perseverancia digna de ser imitada y que dará sus frutos al señor Crespo y á los que coadyuvan á su obra.

Soy del señor director atento y S. S.—*Jacinto M. Alcarira.*—Casa de usted, Rincon 224.—Montevideo, Noviembre 7 de 1892.

Ecos judiciales—El juez correccional ha señalado la audiencia del dia 10 del corriente para que tenga lugar la vista de la causa que se sigue á Angel Brianoni por heridas.

—Ha sido puesto en libertad el individuo F. Martinez Leme, que con el tiempo de prision sufrida ha compurgado el delito por el cual se le remitió en calidad de preso á la cárcel correccional.

La libertad decretada es incondicional.

En la causa que se sigue á José Hernandez, el juez correccional ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva ordena el sobreseimiento en la causa y decreta en definitiva la libertad de que goza el procesado.

—Se ha ordenado la excarcelacion del individuo Juan Cuello, que se hallaba preso en la Correccional acusado de amenazas.

—La sentencia recaida en la causa que se sigue á Francisco Lussich y Campastro (a) Capador, por desacato simple, el juzgado correccional dá por compurgado el delito cometido con el tiempo de prision sufrida y el pago de las costas procesales, ordenando al mismo tiempo la excarcelacion incondicional del encausado.

—Se ha decretado el sobreseimiento en la causa que se sigue á Salvador Cherelli, que se hallaba preso en la Correccional, por lesiones.

La libertad de que gozaba el procesado, ha sido declarada incondicional por el mismo auto.

—Tambien se ha mandado sobreseer en la causa que se sigue á Gregoria Rogeria por peles y se ha declarado definitiva la libertad de que gozaba la procesada.

—Igual resolucion ha recaido en la causa que se seguia á Enrique Otero, por actos inmorales.

En la causa seguida á Octavio, Clavijo, Liberto Arnas y Octavio Telleri, por robo de herramientas en la Escuela de Artes y Oficios, ha recaido sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

Condenando á los dos primeros á la pena de nueve meses de prision, debiendo tenérseles en cuenta los que llevan sufridos, y el pago de las costas procesales y mandando sobreseer en cuanto á Teller, para cuya prision y enjuiciamiento hubo no obstante mérito.

Asuntos escolares -NOMBRAMIENTO DE EXAMINADORES- La comision departamental de instruccion primaria celebró sesion el dia 4 del corriente, resolviendo entre otros asuntos lo que sigue:

-Aprobar el proyecto de reglamentacion para los próximos exámenes de las escuelas públicas, presentado por la Comision Especial respectiva, compuesta de los señores presidente y vice de la corporacion don Cárlos Casaravilla y don Julian O. Miranda.

—Nombrar á las siguientes personas para componer las mesas examinadoras:

Grupo A: Escuelas de 1er. grado. Casio L. Baldúa, Eduardo Martinez Garcia, María F. de Pan.

Grupo B: Escuelas de 2.º grado rurales. Santiago Guastavino, Manuel Machado, Luis Llorente.

Grupo C: Escuelas de 2.º grado de niñas. Eduardo J. Miranda, José Gugliuci, Benjamin Sierra y Sierra.

Grupo D. Escuelas de 2.º grado de varones P. Pedro F Alburquerque, Roque Pérdido, Luis Poilero.

- Comunicar á quien corresponde la resolucion de la Junta acordando la aprobacion prévia necesaria para crear una escuela pública en Melilla.

- Aprobar el informe de la Secretaría en la peticion del auxiliar don Agustin Geille, sobre diferencias de sueldo.

—Solicitar el acuerdo de la Direccion General de Instruccion Pública para anticipar en cinco dias la fecha en que deben celebrarse los exámenes de las escuelas de primer grado.

- Pasar á informe de la Inspeccion Departamental una nota de la maestra de la escuela de segundo grado núm. 24, pidiendo se mande blanquear y pintar aquel edificio.

Eleccion del Club Colorado Central de Montevideo Se convoca á los miembros para la reunion que tendrá lugar el dia 10 del corriente de 7 p. m. á 9 p. m., en el local del club, calle 25 de Mayo 281, á efecto de elegir comision directiva definitiva.- Montevideo, Noviembre 8 de 1892.—*La Secretaría.*

Historia de un pleito—JUSTICIA PRONTA, RECTA Y BARATA—LA TORRE DE EIFFEL, LOS VECINOS DEL CORDON Y LOS ESCÁNDALOS JUDICIALES—EL DOCTOR JOSÉ PEDRO RAMIREZ «Por una casualidad (dice un colega) hemos llegado á tener conocimiento de los detalles de un curioso pleito, que viene á demostrar una vez mas que nuestra *justicia*, es la mas *rápida*, *excelente* y *barata* del mundo.

Como se recordará, meses antes de la eleccion del actual mandatario, un crecido número de vecinos del Cordon celebró una reunion en el local del Jai Alai, con el objeto de cambiar ideas para festejar solemnemente aquel acto, resolviendo en ella, entre otras cosas, levantar en la plaza Artola una torre de Eiffel, debiendo cubrirse los gastos necesarios por suscricion popular.

Se formó una comision, se iniciaron los preparativos, y previo concurso obtuvo la obra un señor Lamarque, por la suma de dos mil pesos, obra que resultó un verdadero mamarracho, y que por cierto recibió una verdadera granizada de censuras de la prensa.

A raiz de las fiestas, á las que concurrió el doctor Herrera y que concluyeron con un refresco en casa del coronel don Julio Muró, el señor Lamarque entabló un pleito á la Comision organizadora de los trabajos, por no habérsele abonado—decia—el importe convenido, pleito que despues de haber tenido infinidad de peripecias, acaba de ser fallado en definitiva, condenándose al pago de las costas, costos, etc., que ascienden á varios miles de pesos, á todos los miembros que componian aquella y que eran: Presidente, Enrique Laviña; vice, Ventura Rodriguez; secretario, Juan Campistegui; pro-secretario, Juan E. Bidart; tesorero, Joaquin Giraft.

Vocales—Jorge H. Ballestero, Meliton Muñoz, Julio Muró, Romeo Aprile, Pedro Echeverry, Severo Lopez, Angel Savio, Cárlos Laviña, Santiago Varela, José S. Hernandez, Lorenzo Perez, Santiago Saroldi, Isidro Viaña, Dionisio Burgos, Juan Laborde, Alejandro Corrado, Leandro Cardozo, Juan F. Arrizaga, Floro Varela, Pedro Ubaide, Miguel Ubalde, Francisco D. Bagie, Doroteo Arcos, Pedro Pariente, y Juan Lebrado.

Y aquí viene lo bueno. Como la mayoría de estos señores ignoraban semejante pleito, y estaban y están en la seguridad de que se le ha abonado al señor Lamarque el importe de la suscricion, que alcanzó á mil pesos, regalándosele ademas todas las maderas empleadas en el material, van ahora ésa vez, varios de ellos, á entablar un pleito al señor Lamarque, por no haber éste cumplido con su compromiso de presentar una copia fiel de la torre de Eiffel, y haber presentado en cambio un verdadero mamarracho.

Alegarán ademas que á ellos no se les ha hecho notificacion de ninguna clase.

Los defenderá el doctor don José Pedro Ramirez.

Los que trabajaron por el doctor Herrera está visto que no ganan para sustos.»

Sucesos de Rio Grande—Leemos en *El Nacional* de Melo:

- Sabemos que se efectuó la conferencia que habiamos anunciado entre los generales brasileros Silva Tavares y Tellez.

Parece que no ha sido posible llegar á un arreglo entre ambos jefes, á causa de que las proposiciones hechas por el enviado del gobierno no ofrecian á los emigrados las garantías que estos se creen en el derecho de exigir.

—Diariamente llega de la vecina República del Brasil gran número de emigrados políticos, que se asilan en esta villa ó en la campaña del departamento.

Las personas que no disponen de los medios suficientes para poder disfrutar de las comodidades que ofrecen nuestros hoteles, se ven en la necesidad de buscar un refugio en las estancias de nuestros hospitalarios hacendados.

El apreciable vecino don Juan Francisco Silva, por ejemplo, ha proporcionado albergue á gran número de esos emigrados, en su importante establecimiento de campo, donde son tratados con todas las consideraciones y la amabilidad que caracteriza á aquel distinguido caballero.

Donacion—El diputado don Juan Maza ha sido portador de la escritura de donacion que á favor de la Junta del departamento de Soriano otorgó el señor don Isidoro Marietan, del terreno situado en la esquina de las calles Montevideo y 18 de Julio (ciudad de Mercedes).

La referida escritura, que tiene fecha 19 de Octubre y fué autorizada por el escribano don Cárlos E. Barros, contiene la siguiente cláusula:

«Que esta donacion la hace con la expresa condicion de que en la deslindada propiedad se han de construir los edificios necesarios para sede de la Junta E. Administrativa y de la Comision de I. Pública y Oficinas de Correos, Telégrafos y Receptoría General de Rentas del citado departamento,—y si alguna de las citadas reparticiones no se construyera dentro del término de cuatro años contados desde hoy, la parte de propiedad que no se hubiere utilizado, volverá al dominio del exponente, quedando por tanto nula y sin valor ni efecto legal esta donacion por lo que respecta al inmueble no ocupado con los edificios que con arreglo á esta donacion deben construirse; siendo ademas especialmente pactado que ni el terreno ni los edificios que sobre él se levanten podrán en ningun tiempo hipotecarse, ni gravarse en cualquier otra forma, ya sea por la Junta ó por otra corporacion del Estado.»

El terreno donado mide 42 metros noventa y cinco centímetros á la calle 18 de Julio por igual extension á la de Montevideo.

Venta de un campo - La señora Ana Beaulieu y Espinosa ha comprado 3200 cuadras de campo ubicadas en el departamento de Soriano, á doce leguas de Mercedes.

Tiene monte y buenas aguadas.

Pagó á razon de $ 7.50 la cuadra.

Una barba política fenomenal—En el Cerro de Pereira vive un brasileño, ardiente monárquico, que hizo votos el año 1890 de dejarse crecer la barba mientras durase la República en el Brasil.

Precisamente en el presente mes hace, pues, dos años que su barba crece intacta y respetada.

La barba se ha hecho gris, mas tarde blanca.

Si la república desapareciese del Brasil, Prado Pintado Peixoto, que así se llama el brasileño, correría peligro de contraer una pulmonía al quitarse su barba, que ya debe ser fenomenal; pero si muere antes de ver realizadas sus esperanzas, se llevará al sepulcro el nevado testimonio de su desgracia política, y allí se enterrará bajo su barba.

Hospital de Caridad En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles 15, militares 1, mujeres 5; total 21.—Orientales 10, argentinos 2, españoles 3, franceses 1, italianos 2, brasileros 1, árabes 2; total 21.—Salieron de alta: Civiles 17, militares 2, mujeres 3; total 22.—Orientales 10, españoles 8, franceses 1, italianos 2, árabes 1; total 22.

Noviembre 7.—Entraron: Francisco Fucal, español, jornalero, con una contusion en el lado derecho del cuerpo.

Una mujer con herida lacero contusa del dedo pequeño, parte dorsal. Esta última despues de la curacion fué llevada por la autoridad policial. Fueron atendidos por el doctor Cebrian y practicante Stirling, ambos de servicio.

Existencia de enfermos hoy 8: civiles, 282; militares, 19 y mujeres, 100.

Un altar - Monseñor Isasa bendijo ayer un altar que la familia Espalter ha colocado en la iglesia de San Antonio (Capuchinos), en memoria de don José Espalter.

Dicha obra fué encomendada al reputado escultor genovés señor Fabbri.

FOLLETIN

LOUIS ENAULT

EL CASTILLO DE LOS ANGELES

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

talento, y aquella flexibilidad que unida á un natural insinuante hacen de la mujeres de raza eslava las sirenas del mundo moderno.

Con tantas ventajas, realzadas por el prestigio de una gran fortuna, libre y de muy jóven aspecto aun, claro es que á la princesa Sobieska no le habian faltado admiradores. Ningun hombre se le acercaba sin ofrecerle un tributo de homenaje, pero el incienso embriagador de las alabanzas no habia podido trastornar una cabeza tan sólida como hechicera.

La belleza, la juventud, el entusiasmo, la pasion ardiente, la verdadera llama de amor que despedian los ojos de Juan de Kermor produjeron en su alma, en la fantasía, en el corazon, en los sentidos de Delfina Sobieska una de aquellas impresiones repentinas y profundas que no permiten á una criatura dotada de cierta experiencia engañarse un solo instante sobre el sentimiento que abriga. Comprendió que esta pasion nueva sería la verdadera pasion de su vida. En esos supremos amores de la mujer, la cual á despecho del milagro de una hermosura disputada á los años, nunca consigue engañarse á sí misma—bien que suela engañar á los demás—hay no sé qué secreta melancolía que la embriaguez misma de la posesion no siempre logra disimular. Siempre halla ella una gota de acíbar en el fondo de la copa de oro en que se la brinda el placer. Saborea la dicha, pero diciéndose que cada minuto que se va podria ser acaso el último. Una naturaleza algo exaltada, como era el caso de la princesa, no tarda en hallar insoportable una condicion de existencia como esa. Delfina Sobieska quiso salir de ella á toda costa. Tuvo entonces una inspiracion, que no habria tenido excusa en una mujer menos bonita. Olvidó su edad para persuadirse mas fácilmente de que el mejor medio de conservar y vigilar al hombre, que amaba era el casarse con él. Los amantes vuelan y se van, los maridos quedan... ó vuelven.

Esta solucion, un tanto radical, le parecia tanto mas fácil cuanto que Juan de Kermor la amaba con frenesí. Para ser completos, preciso es decir que era la primera mujer que amaba. Las otras no le habian dado mas que placeres; esta le hacia gustar la felicidad. Agréguese que ambos se hallaban en los límites extremos de su vida amorosa, el uno empezando, la otra tocando á su término. El punto de la edad no era como para contener al enamorado sincero y bien sujeto en las redes. Los niños grandes no dan á la diferencia de fechas de las actas de nacimiento la misma importancia que les damos más tarde, cuando adquirimos una experiencia mas seria de las realidades de la vida.

La princesa era muy rica; sin duda, pero al casarse, el baron no obedecia á cálculo alguno. Cedia á un verdadero impulso sellando una union que su futura no deseaba menos vivamente que él. Hicieron pues, los dos, un matrimonio de amor, es decir, que probaron la mas grande de las felicidades que el cielo pueda acordar á dos criaturas humanas.

Dícese que el amor de los casados languidece con demasiada facilidad en las delicias de una posesion muy segura de sí misma. Necesita cuidados á los cuales no se avienen los casados en la hora de los impetuosos transportes de esas pasiones que se creen eternas. Esas peligrosas imprudencias no eran de temer con una mujer como la princesa. Conocía la vida y quería que su experiencia le produjese cuando menos tanto como le habia costado. Anhelaba mucho la felicidad para que no lo pusiese todo en obra á fin de asegurar su duracion.

La noche misma de las bodas se llevó á su marido como un hombre bien enamorado se lleva á una querida jóven. No quería dejarlo expuesto á las seducciones y encantos de Paris, la ciudad mas fatal á las naturalezas ardientes, mudables y apasionadas. Paris es una tentacion eterna, incesante y bajo todas formas, en una atmósfera con mucha frecuencia mortal para la felicidad íntima.

Teniendo como muchas francesas una alta opinion de su país, é imaginándose, en su ingenuo orgullo, que la Francia es algo como un resúmen de las maravillas del mundo, el baron de Kermor nunca habia viajado mas que entre Nantes y Paris. La princesa le hizo comprender que la tierra es grande, y que para el que no ha visto nada, hay realmente muchas cosas que ver.

—¡Pues á arreglar las valijas! contestó el baron.

Y partieron. Como muchas mujeres de su raza y de su país, Delfina Sobieska era aficionada á viajar: era una naturaleza cosmopolita. Mezclada á la vida de todas las aristocracias de Europa, tenía amistades ó al menos relaciones en todas las capitales de Europa, de suerte que pudo introducir á su marido en la grande existencia que debía ser la suya de ahí en adelante.

Todavía en la edad feliz en que es permitido aprender, el baron de Kermor se halló en el caso de recibir de la mano de una mujer ese barniz de distincion y de suprema elegancia que hace al cumplido hombre de sociedad. La princesa tenia el derecho de estar orgullosa de su obra, y este era el sentimiento que experimentaba cuando sus ojos se detenian complacidos en aquel de quien habia hecho el compañero adorado de su vida. Pero, bien que él jamas hubiese acusado por el menor síntoma la fatiga de la felicidad que no habia cesado ella de darle durante los tres años pasados fuera de Francia, la princesa no dejaba de experimentar cierta especie de terror pensando en la diferencia de edad que algun dia podria ser fatal á sus felicidades de esposa.

Pero, bastante fina para dejar traslucir la menor desconfianza, fué ella quien se adelantó á proponer que se establecieran seriamente en Paris al fin de aquel viaje de nupcias un tanto prolongado. Pasarían el invierno en un hotel propio; viajarian en la primavera y se irian al campo durante el verano y el otoño.

—Teneis, me parece, un soberbio castillo en Bretaña, dijo un dia á su marido, ¿cómo es que no habeis pensado todavía en hacérmelo conocer? Mas bien que buscar otro, ¿no podríamos probar de vivir allí algun tiempo?

—Si os gustase mi castillo, me sentiría el mas dichoso de los hombres. Tengo profunda y fuerte afeccion por mi vieja tierra bretona. Pero no soy yo tan egoista para condenaros á vivir en una casa vieja, algo dejada de la mano por mí despues que os conocí,—y aun desde antes. No os diré que el castillo de los Angeles sea un monton de ruinas; nó, eso sería exagerar, desde que nuestro granito desafía los siglos. Pero, en fin, no pasa de ser un *manoir* provincial, en el cual temo que no halleis las facilidades de vida que en otras partes.

—Y sin las cuales podré pasar perfectamente bien, si en realidad te agrada vivir en esa mansion de tus abuelos, y si puedes seguir amándome entre esos antiguos muros como me has amado en Paris ó en Varsovia.

—¡Cómo en todas partes, y cómo siempre! repuso Juan de Kermor, que saltó al cuello de su esposa y la besó por largo rato en la frente que coronaba sus ojos de dulcísimo mirar.

* * *

Pocos dias despues, los esposos partian para la Bretaña. La princesa—á quien la cortesía de sus amigos habia conservado este título que debía á su nacimiento y á su primer matrimonio—sentíase verdaderamente encantada. En el fondo de su alma, no ansiaba mas que una cosa: la presencia contínua de su marido. Lo que ante todo necesitaba era vida de los dos solos que la ayudaría á conservar por largo tiempo—para siempre talvez—ese amor mas precioso para ella que todas las demas felicidades de la tierra. Quedó encantada del lugar. El castillo mismo no le pareció tan descuidado como su marido habia querido significar; su arquitectura era soberbia, imponente su masa, maravilloso el material.

—Hé aquí, dijo al baron, una de las mas admirables residencias que he conocido; realmente no conozco nada mas hermoso, y con gusto contraería el compromiso de no salir nunca de aquí.

El interior, con todo, algo dejaba que desear. El padre de Juan, que al perder su mujer habia perdido al mismo tiempo el sentimiento de la vida íntima y del *sweet home*, lo habia descuidado en extremo. El mobiliario, renovado por última vez durante ese período del primer Imperio que vió el triunfo del mal gusto en la Francia pervertida, no podria encontrar favor á los ojos de una mujer como la señora de Kermor, que desde su infancia vivía en medio de las maravillas del gran lujo y de la verdadera elegancia.

Pronto adoptó su partido, que consistió sencillamente en renovar la casa por completo. Armado de esa llave de oro que abre todas las puertas, adquirió lo mejor en los pueblos y campos de una provincia que conserva todavía numerosos vestigios del pasado. Como pagaba bien, por todos lados hallaba vendedores complacientes. Pronto ya ni tuvo necesidad de andar buscando las ocasiones; estas iban á su encuentro. Incesantemente llegaban al castillo cajas y bultos de todas dimensiones y procedencias. Las embarcaciones, los ferrocarriles, los empresarios de trasporte no trabajaban mas que para la castellana de los Angeles.

Durante todo el tiempo, verdaderamente bien empleado, que consagró á esta transformacion, la princesa tuvo á su marido relegado á un pabellon independiente, el mismo que estaba ahora ocupado por la señorita Desroches, yendo todas las noches á endulzarle las amarguras del destierro. Solo despues de tres meses le abrió de nuevo las puertas de su castillo.

—Ahora me toca á mí, le dijo, haceros los honores de la casa.

Le condujo á todas partes. Kermor quedó encantado, declarando que le era imposible reconocerse en aquella mansion completamente nueva. Era una creacion aparte, que la primera habia intentado y realizado. Por todas partes habia rincones preciosos, inesperados, de felicísima concepcion. En cuanto al gran *hall*, habia hecho de él una obra maestra á la vez original y magnífica, una estancia única en su género, la mas bonita de toda la comarca seguramente. Los sofaes y sillas, los aparadores y trinchantes, llenos de vajilla y ricas porcelanas, un órgano gigantesco que ocupaba todo un extremo, le daban un carácter peculiarmente imponente y que debia impresionar aun á los visitantes mas indiferentes. En cuanto á Juan de Kermor, que tenia un culto por la antigua morada de sus padres, se manifestó muy sensible por el cuidado que su mujer pusiera en embellecerla, y como no escatimase los elogios sobre la inteligencia, el buen gusto y la actividad que habia desplegado:

—He concluido mi parte, le dijo ella; ahora á tí te toca la tuya.

Como el señor de Kermor aparentase no comprender, ella continuó:

- Me he encargado del interior; pero el exterior te corresponde á tí, y es una ruda tarea. Hay que rehacer el parque: los jardines no están ni trazados, los bosques están mal arreglados. Tú vas á ocuparte de eso. Sé bien que se necesitará bastante tiempo; pero tiempo tienes hasta para vender. Si quieres aplicarte á esa obra como lo he hecho yo, entre los dos haremos de esta tierra de los ángeles un rincon del Paraíso.

La princesa no concluia de hablar aun, cuando el criado introdujo al *hall* al señor Hurtel, notario de Concarneau y decano de su oficio en el departamento. Habia visto nacer á Juan de Kermor, y tenia por él un interés casi fraternal.

Habia sido testigo de las disipaciones que desde veinte años conducian á una ruina cierta á una raza antigua y venerada en el país. En vano habia procurado poner un límite á las locuras del padre, locuras tanto mas peligrosas cuanto que eran hechas en edad avanzada; pero pronto habia comprendido que no se puede detener los torrentes. Mas tarde habia seguido con ojos melancólicos los desórdenes de nuestro héroe, que habia de agravar todavía la situacion.

Tenia sin duda ideas mas felices el dia en que le presentamos entrando al *hall* donde se encontraban los esposos de Kermor, pues una franca sonrisa se dibujaba en sus carnosos labios, y la alegría orgullosa del triunfo hacía irradiar el pequeño ojo oscuro que se veia á traves de sus anteojos.

—Señora princesa, señor baron—empezó diciendo el recien entrado -tengo el honor de presentaros mis respetos.

Y luego, sin demorarse en inútiles cumplidos, como hombre que conoce el valor del tiempo, sacó de su carpeta de cuero negro blanqueado por el uso, las minutas de cinco ó seis actas que puso al asombrado señor de Kermor bajo sus ojos.

—Señor baron, le dijo, tendria necesidad de algunas firmas al pié de estos papeles

—¡Algunas firmas! Esto es gravísimo, caro maestro! Ya he puesto demasiadas en mi vida, .. y siempre no con mucho fruto que digamos! Creo que vos lo sabeis mejor que nadie.

—¡Oh! estas no son peligrosas! Se trata sencillamente de regularizar ciertas adquisiciones hechas por cuenta vuestra, y que con las tierras y el castillo de los Angeles van á completar un lindo conjunto de propiedades inmuebles. Os habeis hecho adquiriente de las Canteras Azules, situadas á tres kilómetros de aquí y que dan el mas hermoso granito de la provincia; de las dos granjas del alto y bajo Kerven, que antes de la revolucion pertenecieron á vuestro tio abuelo el marques de Penhoet; y por fin del bosque de Roches-Vertes, que contornando la ensenada de los Angeles baja por un lado hasta la estacion de Keroël, y por el otro hasta Concarneau, de modo que podeis ir desde el patio de vuestro castillo hasta el ferrocarril y hasta el océano sin salir de vuestros dominios.

—¡Soberbio! Pero ¿querréis decirme un poco cómo me las voy á componer para pagar todo eso?

—De esto es inútil que os preocupeis, puesto que aquí os dan finiquito, y podeis gozar como dueño absoluto del suelo y del subsuelo, y de todo lo edificado y plantado, quedando enteramente en paz con todo el mundo.

—Me parece estar soñando. Os ruego que no me desperteis tan pronto.

—No seriais el primer mortal á quien la fortuna ha venido á sorprender en su lecho, replicó el notario dirigiendo al mismo tiempo una mirada á la princesa.

Comprendiendo sin duda que nada mas podia agregar á una arenga tan perfecta, el notario pidió permiso para retirarse, y se fué en efecto, dejando á los dos esposos en *tête-à-tête*.

El baron, que habia acabado por comprenderlo todo, dió las gracias á su mujer, como bien lo merecia, por una generosidad tan delicada como espléndida.

Feliz ya con la felicidad que le daba, la princesa quiso hacer mas aun.

-Amo este rincon de tierra que te ha visto nacer tanto como puedes amarlo tú, dijo á su marido, y para embellecerlo he formado proyectos que espero tendrán tu aprobacion. Con sus terrazas superpuestas, sus jardines en anfiteatro, y su parque que por todas partes dominan vastos horizontes, el castillo de los Angeles me parece maravillosamente dispuesto para recibir una gran decoracion artística. Quiero darle por habitantes á toda una poblacion de mármol que animará la soledad en torno nuestro. Ya tenemos los pedestales: solo nos falta hacer las estatuas.

Y como el baron, aun aprobando con la accion, pareciese esperar una explicacion mas completa, ella continuó:

—Tú sabes cuán tierna admiracion y cuán calurosas simpatías me ha inspirado siempre tu querido país. A nosotras las polacas nos llaman las francesas del Norte. Pues bien, yo querria verte consagrar este castillo á las glorias mas puras de la Francia, á las mujeres que la han ilustrado en todos los siglos... á las heroinas que la historia ó la leyenda nos presenta á través de los siglos, desde Velleda, talvez ascendiente tuya, hasta Santa Genoveva y Juana D'Arco; á las grandes reinas, desde Santa Clotilde hasta María Antonieta; á las hechiceras y cautivadoras de corazones, como Agnès Sorel, Laura de Noves, adorada de Petrarca, la orgullosa duquesa de Etampes, Diana de Poitiers y la gentil Odetta; á las reinas del ingenio, pues la Francia ha tenido todas las ilustraciones, desde Clemencia Faure y Clotilde de Surville hasta Margarita de Navarra y madama de Sevigné. Nada nos impedirá la ejecucion de este grandioso proyecto, si puedo prometerme el honor de que lo apruebes, puesto que podemos gastar sin contar y puesto que no hallaríamos más bello empleo á nuestra fortuna. Tendremos así á la vez los ángeles de la tierra y los ángeles del cielo.

Kermor acogió con entusiasmo un programa que habia de dar nuevo lustre al castillo de sus mayores. La princesa continuó:

—Aunque extranjera, conozco muchos artistas parisienses que nos prestarán gustosos su concurso. No tendremos mas dificultad que la de elegir entre los más célebres y hábiles.

—¡A la obra! dijo el baron. Quisiera estar viendo esas estatuas en los pedestales. El dia que coloquen la última, tendremos una fiesta de inauguracion, cuyo recuerdo vivirá largo tiempo en los castillos y las chozas.

Se puso manos á la obra sin pérdida de un dia, pero á despecho del celo y de la actividad de todos, se necesitó de cerca diez años para dar remate á la grande obra. Para el marido, no menos que para la mujer, fueron diez años de felicidad, que transcurrieron como un solo y hermoso dia. Viviendo en una intimidad absoluta, unidos por un mismo pensamiento, dirigiendo todos sus pensamientos y esfuerzos hacia un mismo fin, puede con verdad decirse que no tenian mas que un solo corazon, una sola alma.

La princesa se regocijaba de ver que el hombre adorado hallaba á su lado empleo para todas las fuerzas y energías de su hermosa y exuberante juventud en una empresa digna de ella como de él, y que le absorbia por entero. Eso solo bastaba para darle la tranquilidad de espíritu y la certeza en la ternura que para ella eran la condicion indispensable de la felicidad. Su marido no le habia dado aun el menor motivo de inquietud. No hacian vida de lobos. Mientras no venian las grandes fiestas, postergadas para la conclusion de los trabajos, la hospitalaria morada no cerraba sus puertas á nadie. Pero entre las visitas, pocas mujeres podian contarse. Y estas eran vecinas, amables sin duda, pero que no pertenecian á la categoría de las pérfidas y de las peligrosas: jóvenes educadas bajo el ojo protector de madres vigilantes, cuyo ideal era el matrimonio castamente soñado, y cuya alma blanca no se habia empañado con el pensamiento del mal. Nada habia, pues, que temer por ese lado.

Pero los años que transcurrian así, iguales, apacibles, y aun un tanto monótonos, no dejaban de realizar su obra fatal, ahondando poco á poco el abismo que entre los dos esposos ponia la diferencia

Su narracion era fácil, á veces elegante y graciosa, siempre fina y llena de ingenua frescura. Tuvo grandes éxitos que halagaron sus deseos de gloria, fué enormemente leida, la endiosó con especialidad su sexo, y la crítica le asignó un puesto eminente en la república de las letras, reconociéndola como la primera escritora de la América del Sud.

La señora Gorriti deja las siguientes obras: *Panoramas de la vida, Sueños y realidades, El mundo de los recuerdos, Oasis en la vida, La tierra natal, Aura á Rosa, La quena, Vida del general Güemes, Coincidencias, Cocina eléctrica* é innumerables artículos literarios dispersos en revistas y periódicos.

En los últimos tiempos terminaba sus *Veladas literarias* de las que ha impreso un tomo de quinientas páginas y se está imprimiendo otro igual. Comprende esta obra sus trabajos de Lima, leidos y producidos en la actividad de los círculos literarios.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Olimpo:*

Del Rosario—J. Paz, J. Paga, J. Melle.

De Buenos Aires—M. Lunido, T. Aparicio, Lambruschini, A. Ravena, J. Fontarrosa, J. Ordincio, R. Otero, J. James, S. Juni, A. Sang, V. Tritch, S. Ponzon, E. Levy, J. Cachen, J. Mendez, V. Acevedo, T. Joseps, J. Cordones, B. Rivera, G. Estrella, J. Manzano, A. Monttaute, S. Suburu, E. Pitaluga, J. Chanchy y señora, J. Hovard, S. Monselle Gianelli, J. Freire, T. Cabrolio, J. Perez, y 40 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados hoy por el vapor argentino *Las Mercedes:*

Del Rosario—L. Desello.

De la Asuncion—I. Miratos.

De Buenos Aires—E. Luchandier y señora, J. Ferrier, P. Tuella, J. Turno, B. Barrios, C. Rulosa.

De la primera, ocurrida en la Ceiba el 29 de Julio, fueron oportunamente informados los lectores de *La Estrella*.

El epílogo de esta accion de guerra fué el cadalso en que perecieron el dia 1.º de Agosto el coronel doctor F. G. de Peralta y los capitanes Rosa Carcamo y Eduardo Alvarado.

El lugar electo para la ejecucion fué una especie de plaza, entre el mercado y el mar. Ahí levantaron una pared de piedra y palos. Del cuartel, entre dos filas de soldados, salieron los prisioneros en el órden siguiente: el capitan Alvarado, que durante el fuego en la Ceiba habia sido herido en una pierna, fué conducido en un catre; el capitan Cárcamo, que estaba herido en el tobillo, siguió al primero, en una silla; ambos iban fumando: á la derecha de la triste procesion iba el doctor Peralta, recto, con paso firme y sin ayuda de ninguna persona. Al principiar la marcha sonaban el tambor y el clarin.

Por estar heridos dos de los prisioneros, los tres condenados se sentaron en el suelo, dando su espalda al muro que se habia formado. En esta posicion con la escuadra de tiradores al frente, se permitió á la esposa ó hijos de Peralta despedirse de éste. Alvarado y Cárcamo durante este tiempo estaban tranquilos y fumando. Antes de vendarlos se les ofreció un vaso de vino: el doctor rehusó, manifestando que no necesitaba intoxicarse para morir como hombre: Cárcamo y Alvarado tomaron un vaso de vino cada uno. Cárcamo llamó al coronel Castillo, diciéndole que deseaba estrechar su mano antes de morir. Alvarado manifestó que deseaba morir al compas de la diana, y descubrió su pecho. La escuadra de tiradores estaba preparada; la banda principió la diana y se dió la órden de fuego: una, dos y tres descargas, y los tres condenados expiaban su culpa.

El combate de Danlí ocurrió el 31 de Agosto. Duró siete horas. Y pelearon como leones gubernistas y revolucionarios, declarándose al fin estos últimos en derrota batida.

La tercera tuvo lugar el dia 6 de Setiembre próximo pasado, en Corpus, donde á pesar que los revolucionarios ocupaban posiciones ventajosas, fueron completamente derrotados.

Prisioneros los jefes principales y juzgados por un consejo de guerra, fueron sentenciados: á muerte el coronel Leonaldo Nuila; á 7 años 3 meses 10 dias Rafael Tejada, Juan Tablas y Ciriaco Zúñiga; á 5 años 1 dia de presidio en las cárceles de Comayagua Martin Paz y Rafael Abarca; á 2 años 1 dia Tomás Rivera, Bartolo García, Dionisio Montes; á 1 año 6 meses 1 dia Aurelio Cruz, y Paz Murillo á 3 años en las cárceles en la Paz.

La sentencia fué confirmada por el general en jefe en campaña y el ejecútese del gobierno no se hizo esperar.

En consecuencia, el dia 11 de Setiembre, á las 8 de la mañana y despues de ser degradado, fué pasado por las armas el caudillo de la revolucion, coronel Leonal Nuila. Tuvo lugar la ejecucion en la ciudad de Trujillo y la presenciaron millares de personas.

Bien pueden ocurrir estos ó análogos sucesos en esa limitada zona americana.

No importa.

El mundo civilizado, ó de otro modo, el juicio europeo, arroja la responsabilidad de tamaños excesos sobre la América toda.

Por lo mismo y por el cruel ensañamiento que puso término al conflicto hondureño, desconociéndose con el fusilamiento de heridos sentimientos de humanidad que son un triunfo de la civilizacion sobre las antiguas bárbaras matanzas, debemos deplorar con dolor estos extravíos de la pasion política que dificultan, por las perturbaciones que causan, la definitiva consolidacion de la sociabilidad americana.

Y ha de ser comun la responsabilidad, porque así lo quieren en algo la historia de la agitada América y el mucho el desconocimiento deliberado ó involuntario de la verdad de los hechos, que no se forman la severa sentencia sin dejar constancia de la protesta á que obligan por lo menos los sentimientos humanitarios, que son progreso y son civilizacion.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Y es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el título de nuestro establecimiento.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 8 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 7

Cédulas A

[illegible]000 $	para mañana	23.40	%
[illegible]000 »	idem idem	23.40	»
[illegible]000 »	idem idem	23.40	»
[illegible]000 »	idem idem	23.40	»
[illegible]000 »	hasta el 15	23.40	»

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible] acciones para mañana . . . 7.00 c/una

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

[illegible]000 $	al contado	23.40	%
[illegible]000 »	para el sábado	23.40	»

Deuda Interior Unificada

[illegible]500 $	al contado	26	%
[illegible]000 »	idem idem	26.20	»

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Alemania	bancario, 4.32 á 33.
»	comercial, nominal.
Italia	bancario, 5.48 á 50.
»	comercial, nominal.
Lóndres	bancario, 51 1/8.
»	comercial, nominal.
Francia	bancario, 5.34 á 35.
»	comercial, 5.36 á 37.
Amberes	bancario, 5.35.
»	comercial, nominal.
Rio Janeiro	bancario, 18,600.
»	comercial, nominal.
Buenos Aires	bancario, } 1/16 descuento.
»	comercial, }

DESCUENTOS

[illegible] conformes 6 á 7 %.

[illegible] vales, 8 á 8 1/2 %.

[illegible]os de cambio del Banco Francés

Francia	telegráficamente.	5.27 á 5.30
»	vista	5.29 » 5.31
»	90 dias	5.33 » 5.35
Italia	telegráficamente.	5.40 » 5.42
»	vista	5.43 » 5.46
»	90 dias	5.47 » 5.48
España	telegráficamente.	5.90 » 6.00
»	vista	6.00 » 6.05
»	pagadero en oro y en plata	conv'cional
Lóndres	telegráficamente.	50 3/8 p'ques
»	vista	50 3/4 idem
»	90 dias	51 1/16 idem
Buenos Aires		par.
Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista		17,400 á 17,800 reis por £

[illegible]os del dia y susceptibles de variacion. [illegible] compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Despacho de Aduana

[illegible]haw, 5 fardos arpillera.

[illegible]guinetti Hnos., 1 cj brin angola.

[illegible]ella y Ca., 1 cj tinteros, 1 cj botones nacar.

Mackintosh y Ca., 1 cj trué, 2 cjs zaraza, 1 [illegible]istado.

[illegible]coseria, 6 fardos arpillera.

[illegible]ilans, 1 brin hilo.

[illegible]ro y Gibert, 1 cj brin algodon.

Caprario, 2 cjs perchas nogal, 1 id juguetes, [illegible]o copas vidrio, 1 cj cuadernos, 23 id pizarras.

Pianavia y Ca., 3 cjs zaraza, 1 id calcetines.

Rademacher y Ca., 1 cj madras, 2 id paño [illegible].

[illegible]est y Ca., 3 cjs zaraza.

V. Piriz, 1 cj zaraza, 1 id sombreros lana, 2 id [illegible]s, 1 id casimir.

Guido, 1 cajon puntillas algodon, 1 id tul al[illegible], 1 id medias, 1 id calcetines.

Rolando, 1 fardo oxford.

Rabe, 2 cascos zinc en láminas, 1 id alambre.

Favaro, 3 cajones artículos loza, 1 id libros [illegible]sos.

[illegible]iella y Ca., 1 cajon tiras bordadas.

Langon, 1 cajon muestras tienda.

Morelli y Ca., 3 cajones sobres, 5 id jarras vi[illegible] id papel para cigarrillos.

Crovetto hnos., 2 cajones zaraza.

[illegible]os de A. Rubio, 1 cajon cobertores algodon, [illegible]araza.

Brandes, 1 cajon seda en carretes.

[illegible]bucatti y Ca., 1 cajon cuerdas para guitarras, [illegible]rtículos porcelana, 1 id máquinas picar carne, [illegible]iezas para balanzas.

Smith y Ca., 1 cajon madras, 1 id zaraza.

[illegible]y Hebert, 1 cj etiquetas litografiadas, 1 cj con[illegible]rte carton, 1 cj elástico, 1 cj medias.

[illegible]n y Ca., 1 fardo lienzo.

Granara y Ca., 21 cjs pañuelos algodon, 1 ca[illegible]stado, 2 cjs casimir.

Queirolo, 1 cj zaraza, 1 id brin angola.

[illegible] Bellefin, 100 bultos, 1 máquina industrial á [illegible], 5 cascos soda, 1 cj caja viruta.

Lamp, 1 cj reflectores, 1 cj copas, 1 cj bo[illegible]s madera, 1 cj saleros, 5 cjs pantallas vidrio, [illegible]acetas barro, 2 cjs artículos vidrio.

Quincke, 2 fardos loneta, 5 cascos aceite para [illegible]res.

[illegible]y Towers, 5 cjs copas de hierro.

Falcone, 2 cjs agua para el cabello, 10 lios [illegible]florida, 1 cj tónico Oriental, 1 cj extractos, 1 [illegible]a colonia.

Langon, 2 cjs piezas fantasía, 8 cjs paquetes, [illegible]stantes hierro, 1 cj cuadros oleografías, 2 [illegible]csarios peluch.

[illegible] Humphreys y Ca., 50 tambores soda cáus[illegible], 25 barricas ceniza de soda, 79 atados flejes.

Franco y Ca., 2 cascos tinta.

F. Bally, 2 cjs zapatitos cuero, 1 cj zapatos [illegible], 1 fardo mandiles fieltro.

Brandes, 24 canastos botellas vidrio negras, 10 [illegible]es ginebra.

M. Langon, 4 cajones fósforos.

N. Farriols, 67 sacos azúcar refinada.

Delfino hnos., 120 sacos fariña.

J. y A. Talice hnos., 3 cascos vino tinto.

J. Granara y Ca., 100 balas papel, 40 cajs. aceite olivo, 95 id vermouth, 5 id vino tinto, 1 id vacío.

Taranco y Ca., 10 cajones pimenton, 50 barricas, 26/2 y 25/4 yerba.

P. S. Caprile, 10 cajones aceite olivo.

Cardoso y Ca., 57 sacos café en grano, 21 cajones tabaco negro en cuerda, 100 barricas, 7/2 y 8/4 yerba.

P. Morales y Ca., 12 pipas vino tinto, 34 bocoyes caña, 13/4 pipas vino, 24 pipas vacías.

R. Favaro, 5 fardos tabaco negro, 15 cajones aceite olivo, 5 id id bahía, 7 bordalesas vino tinto.

R. Rivera, 30 sacos azúcar refinada.

Dufrechou hijo y Ca., 25 cajones cognac, 4 idem sardinas.

P. Rovira, 1 cajon hongos secos, 2 pipas, 47/4 id vino tinto, 2/4 vacías.

E. Danréo, 1 cajon quesos.

F. Villamil y Ca., 10 cjs ginebra.

N. Luisello, 10 pipas y 39/4 idem vino tinto, 27 sacos arroz, 8 sacos café, 119 barricas, 53/2 y 58/4 yerba, 1/2 vacía, 10 sacos fariña.

Aguiar y Braga, 2 pipas vino tinto, 60 cjs azúcar refinada.

Tremoleras é hijo, 156/4 pipas vino tinto, 1 pipa idem vacía, 2 cjs papel para cigarrillos.

P. Ferres, 24 pipas vino tinto, 4/8 idem, 1 pipa vacía, 20 cjs aceite olivo, 20 cjs almendras, 3 sacos orejones, 8 sacos garbanzos, 6 cjs pimenton.

A. Vivo y Ca., 5 fds tabaco paraguayo, 50 bultos pichuá, 10 sacos arroz.

A. Berta, 10 cjs aceite olivo.

Peirano hnos., 9 sacos garbanzos, 8 bordalesas vino tinto.

Farini é hijos, 150 cjs sal refinada, 15 cjs ciruelas, 38 sacos arroz.

J. Seller hnos., 12 cjs pimenton, 70 bultos aceitunas.

C. Brunet y Ca., 24 cjs sardinas, 36 cjs bacalao, 5 cjs pasta-tomate, 70 cjs kerosene, 8 cjs té en latas, 7 pipas 30/4 idem y 6 bordalesas vino tinto.

Peges y Rosés, 12 pipas y 2/4 idem vino tinto.

Carrau y Ca., 16/4 pipas vino tinto, 3/4 vacías.

P. Sosa Diaz, 8 pipas, 2/2 y 10/4 id vino tinto, 11 bordalesas id id, 10 cjs ginebra.

E. Cooper, 25 cjs agua mineral.

Lombardini Hnos., 20 sacos porotos.

T. Rolando, 50 cjs aceite olivo.

V. Mas, 7 pipas vino tinto, 5 id legumbres.

L. Bonomi Morelli y Ca., 461 cjs kerosene, 10 id higos secos.

L. Dournau fils, 8 bordalesas vino tinto.

J. G. Schiaffini, 25 sacos azúcar no refinada, 20 id arroz.

Chiarino y Ca., 10 cascos vino tinto, 7 bultos pichuá.

T. Piñeyrúa y Ca., 6 pipas vino tinto.

Theod Metz, 36 sacos arroz.

P. Seré Bolondo y Ca., 23 cjs azúcar refinada, 103 idem kerosene, 55 sacos y 15 barricas azúcar refinada.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 8

De Paysandú, 121 vacas, conducidas por Luis J. Garcia y vendidas por Curbelo á 13 pesos.

De Canelones, 37 bueyes, conducidos por J. Chico y vendidos por Apestegui á 17 y 21 1/2 pesos.

De la Florida, 62 vacas y 37 novillos, conducidos por Juan D. Jackson y vendidos por Bentancor á 12 y 15 pesos vaca y 16 novillo.

De Paysandú, 38 vacas y 8 bueyes, conducidos por Juan A. da Costa y vendidos por Amespil á 16 pesos vaca y 23 buey.

De Flores, 6 vacas, conducidas por R. Arocena y vendidas por Amespil á 13 pesos.

De Rio Negro, 60 novillos, conducidos por Roberto Bridger y vendidos por Viñoli á 19 1/2 pesos.

De Montevideo, 3 bueyes, vendidos por Apestegui á 19 1/2 pesos.

Del Durazno, 15 vacas y 47 novillos, conducidos por E. Nuñez y vendidos por Amespil á 11 pesos vaca y 12 1/2 y 14 1/2 novillo.

De Canelones, 9 bueyes, conducidos por I. Britos y vendidos por Curbelo á 19 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 12, 13, 15 y 16.

Novillos—pesos 16 y 19 1/2.

Bueyes—pesos 21 1/2, 17, 16, 23, 19 1/2 y 19.

Para saladero

Novillos pesos 14 1/2.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Noviembre 8 de 1892.

PLAZA 20 DE FEBRERO—7 vehículos: á C. Soñora, 274 cueros vacunos, 810 lanares, 352 corderos, 170 nonatos, 8 carpinchos, 4 arrobas cerda; Fiorito hermanos, 40 cueros vacunos, 387 lanares, 27 nonatos; á la órden, 32 fanegas maiz, 18 pipas vacías.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—38 wagones: á R. Rivera, 131 cueros, 7 fardos lanares, 1 bolsa cerda; A. y Martinez, 43 bolsas lanares; A. P. Moro, 94 cueros vacunos, 8 yeguarizos, 102 atados lanares, 1 id corderos, 6 bolsas cerda, 1 id lana; H. y Goicochea, 494 cueros vacunos, 29 yeguarizos, 105 atados lanares, 49 idem corderos, 4 idem nonatos, cincuenta y siete cueros carpinchos, 15 bolsas cerda; J. Arteaga, 381 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 18 fardos lanares, 1 id pluma, 7 bls cerda; J. Masari, 5 cascos grasa; J. P. Requena y Ca., 63 bls trigo; C. Duce, 290 bolsas maiz; J. Bianchi, 120 bolsas maiz; J. Perrone, 5 bultos huevos; C. Soñora, 100 bolsas maiz; Fiorito hnos., 129 cueros vacunos, 5 yeguarizos, 31 atados lanares, 3 id corderos, 3 id nonatos, 16 bls garras, 3 id cerda, 47 id lana, 40 id maiz; J. Tocavent, 137 cueros vacunos, 13 atados lanares, 1 id corderos; J. Arzolo, 10 bolsas lana; L. Podestá, 286 bolsas trigo; Grela y Ca., 19 bolsas lana; A. Abella, 29 bolsas trigo; Duran y Vidal, 69 cueros vacunos, 34 atados lanares, 4 id corderos; A. Bonilla, 47 cueros vacunos, 13 atados lanares, 12 id corderos, 3 bls cerda; J. Sanchez, 20 bls lana; J. Braco, 3 bultos huevos; D. Martinez, 30 bolsas lana; N. Peirano, 72 bolsas trigo; P. De Maria, 30 bolsas lana; L. Mona. terolo, 125 bolsas trigo, 153 id maiz; J. Pepe, 5 bultos huevos; viuda de Pereira é hijos, 20 bolsas lana; J. D. Jackson, 30 fardos lana; J. Garcia, 299 bolsas maiz; J. M. Olarte, 903 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 214 atados lanares, 37 id corderos, 8 id nonatos; P. Cantú, 95 bolsas maiz; A. Cotelo, 1 bulto queso; J. Perez, 1 bulto queso; M. Martinez, 3 bultos huevos; L. Bormida, 8 bultos huevos; M. Castelo, 260 zapallos; A. Seoane, 96 bolsas maiz; S. Caprario, 165 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 37 atados lanares, 1 id corderos.

Frutos del pais

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.00	
Id. id. id. desechos	2.80	
Id. id. id. mal desechos	2.00	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	3.00	
Id. id. id. desechos	2.20	
Cueros nonatos sanos docena	2.40	á 3.00
Id. id. desechos id	1.20	» 1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesado de 10 libras	No hay	
Id. id. id. desechos		
Id. id. de campo sanos	0.80	
Id. id. id. desechos	0.40	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	15.25	» 15.50
Id. de los rios, id despachado	15.75	» 16.00
Id. de vaca, id.	14.00	» 14.50
Id de vaca lavada, id.	16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	23.00	
Medias colas de potro con id., id.	13.00	
Pinceles, qq	6.00	
Id tuso	10.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	0.105	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	0.095	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	0.085	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.085	
Id. criollos, especiales	0.080	» 0.100
Id. id. generales	0.060	
Id. pelados sanos, libras	0.090	
Id. id. desechos, id.	0.070	
Id. de corderitos sanos, docena, al varrer	0.925	
Id. desechos, id, al varrer	0.925	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	No hay	
Id. 1.ª limpia	»	
Id. 2.ª idem	»	
Id. 2.ª regular	»	
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	
Barrigas	»	
Borrega limpia	»	
Id. criolla sucia	»	
Id. id. lavada	»	
Pluma de avestruz, kilo	1.70	» 1.90
Astas de campo novillo y vaca, millar	6.00	» 8.00
Id. id matadero novillos, id.	50 00	
Id. id. vaca, id.	20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos	4.20	á 4.30
Id. id. del Carmelo y de Palmira	4.20	» 4.30
Id. id. lombardo	No hay	
Id. id. del Rosario	4.20	á 4.30
Id. buenos de plazas	4.15	» 4.25
Id. regular	4.00	» 4.10
Cebada pelona, fanega	2.20	» 2.40
Id. id. inferior, id. segun clase	No hay	
Id. chilena, id.		
Harina marca O extra de cilindro arroba	0.75	» 0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba	0.65	» 0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	0.625	» 0.650
Id. segunda, id	0.450	» 0.475
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	0.72	» 0.75
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	No hay	
Id. nuevo	2.40	» 2.50
Maiz en espiga	No hay	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	2.60	» 2.65
Alpiste, la arroba	0.90	» 1.00
Afrechillo, fanega	0.90	» 1.00
Lino	No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	1.20	
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 8

Buenos Aires, vapor argentino *Sargo*, á la órden.

Buenos Aires, vapor aleman *Strassburg*, á Schwartz.

La Plata, vapor francés *Brésil*, á Girard.

Salto y escalas, vapor argentino *Rivadavia*, á Berninzoni.

Buenos Aires, corbeta americana *Jantic*.

Asuncion y escalas, vapor argentino *Las Mercedes*, á Balparda.

Asuncion y escalas, vapor argentino *Olimpo*, á Christophersen.

Génova, vapor italiano *Santa-Fé*, á Christophersen.

Génova, vapor italiano *Nord-América*, á Christophersen.

Liverpool, vapor inglés *Bellenden*, á Horne.

Liverpool, vapor inglés *Potosí*, á Wilson Sons y Ca.

Buenos Aires, vapor aleman *Frankfurt*, á Christophersen.

Maldonado, vapor nacional *General Flores*, á Vidal.

Havre, vapor francés *Uruguay*, á Talhouarne.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 8)

Sale el 9:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Kolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 10:

Para Hamburgo, vapor aleman *Curityba*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 11:

Para Hamburgo, vapor aleman *Neko*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 13:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Génova y Nápoles, vapor italiano *Nord-América*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta el *Gran Almanaque de* EL SIGLO para 1893.

PRECIOS

La docena	$ 3.60
Cada ejemplar	» 0.40

ANEXO NUM. 1

Desde hoy se encuentra á disposicion gratuita de los que hayan comprado EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893: **La ley y decreto reglamentario de Patentes de Rodados para la capital y campaña.**

Reclámese á nuestros agentes y á los libreros la referida ley.

CORREOS

Salidas de la Sucursal de Correos Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.

Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida—Todos los dias á las 6 a. m.

Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Minas y Nico Perez—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Sauce, San Ramon, Tala y Santa Rosa—Todos los dias á las 7 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los mártes, juéves y domingos á las 7 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 4, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 29 á las 7 a. m.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.

Paso de los Toros Tacuarembó y Rivera—Los lúnes y viernes á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Plicque—Précis de diagnostic chirurgical (Examen clinique, pronostic, traitement) 1892, 1 t. 2.00.

Tuckey—Thérapeutique psychique ou traitement par l'hypnotisme et la suggestion, 1892, 1 t. 0.90.

Mercier—Guide pratique pour l'analyse des urines, procédés de dosage des éléments de l'urine. Tables d'analyses, recherches des médicaments éliminés par l'urine, 1892, 1 t. 1.00.

Piccard—Traité des maladies des voies urinaires de l'homme et de la femme, 1.30.

Lunge—Vade Mecum du fabricant de produits chimiques, 1892, 1 t. 2.00.

Monin—Précis élémentaire d'hygiène pratique, 1 t. 1.50.

Laborde—Traité élémentaire de physiologie, 1892, 1 t. 2.50.

Laffon—Hygiène et salubrité de l'école ou traité d'hygiène scolaire, 1 t. 0.80.

Thiroloix—Le diabète pancréatique, expérimentation, clinique, anatomie pathologique, 1 t. 1892, 2.00.

Championnière—Cure radicale des hernies, avec une statistique de 275 opérations et 50 figures intercalées dans le texte, 3 00.

Labadie-Lagrave—Traité des maladies du foie, 1892, 1 t. 5.00.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.

Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.

Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40

A. Theuriet—SANTA CATALINA }

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.40

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.40

Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.40.

Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª } 1 t. 0.70

C. de Cherville—LA FEA }

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirán gratuitamente las que ofrezca EL SIGLO.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama — Hoy mártes 8 de Noviembre—Por tercera vez, el gran baile en 9 cuadros: I THEA ZI, *(La Diosa tiene vida).*—y por la Compañía Galé y Prado la preciosa comedia en 3 actos y en verso, original del famoso poeta cómico Eusebio Blasco, titulada: LA ROSA AMARILLA.

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon sin entrada, 5.00 pesos; id altos, 3.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas id., 1.00; lunetas de cazuela con id, 0.70; entrada general, 0.80; id de cazuela y paraiso, 0.40.

Nota—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones 218

Asencio Barcos Escritorio de Comisiones.—Dirigirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.—Calle Arapey 114, esquina Colonia. Montevideo. 221-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm.

Benjamin Pereira Escribano Público—Se encarga de asuntos judiciales.—Domicilio: Misiones 157 A. 234-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecología), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad.—Consultas los lúnes, miércoles y viérnes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18 A 219-perm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Los miércoles y viérnes, de 3 á 4, gratis. Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. De Leon Se dedica exclusivamente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños, y á las aplicaciones médico-quirúrgicas de la electricidad.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedades venereo-sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—64, Florida 64. 198-pm.

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146 A—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3. Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 677-dc.21

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 227-perm

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc., y médico de las salas venéreo-sifilíticas en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 109-perm

Enrique Pereda Corredor y rematador público—Escritorio, calle de Zabala núm. 65.—Se ocupa de traducciones en los idiomas inglés, francés, italiano y portugués. Domicilio, calle Sarandí núm. 123. 241-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres, num. 194.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223 A 9

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 231-perm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

J. Estrázulas Abogado—Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 2630-dc.5

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936 179-pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1452-nv 27

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres, mártes, juéves y sábado, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. Recibe órdenes en su escritorio, calle Yaguaron 64 esquina Nicaragua. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500. 99-perm.

Juan Basso Agrimensor público—Domicilio, calle Colonia 153, esquina Dayman. 236-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

J O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm.

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

Luis Piñeiro del Campo Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número [illegible] 1480-my 29

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó 127.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Severiano Torres Balanceador público—Calle Dayman núm. 153 y Cerrito 365. 2010-en.27

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico ademas que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, esto, el mas moderno y positivo y mas hermoso procedimiento, conocido mas hasta hoy en la ciencia dental; [illegible] 33-dpm

Junta de Sanidad

Montevideo, Noviembre 7 de 1892.

La Junta de Sanidad de acuerdo con el decreto dictado por el Superior Gobierno, con fecha 5 del corriente, derogando los expedidos con fecha 10 y 30 de Agosto pasado y los del 1.º y 27 de Setiembre último, con autorizacion superior, dispone:

Artículo 1.º Los navíos procedentes de los puertos que estuvieron infectados por el cólera y que hayan salido antes del 20 de Octubre ppdo. quedarán sujetos á una observacion sanitaria en el lazareto de la isla de Flores, por el tiempo que esta corporacion determinase en cada caso.

Art. 2.º Los navíos que hubiesen salido despues del 20 de Octubre quedarán sujetos á una rigurosa desinfeccion en el mismo lazareto.

Art. 3.º Los precedentes de puertos sospechosos estarán sujetos á una rigurosa desinfeccion en los mismos términos del artículo anterior.

Art. 4.º Las cargas serán admitidas á libre plática.

Art. 5.º Publíquese para conocimiento general.

Julio Muró, presidente.
Luis Medina, secretario.

2908-nv.15

CUENTAS EN BLANCO O Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.[illegible]
Con rayado de colores, 5000	» 20.[illegible]
Con rayado de un color, el millar	» 4.[illegible]
Con rayado de un color, 5000	» 15.[illegible]

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2[illegible]

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento. $ 0.[illegible]
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento. » 1.[illegible]

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . $ 1.0[illegible]
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja. . . » 1.[illegible]

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento. . . $ 1.0[illegible]
Id. id. id. id., millar . . . » 4.0[illegible]

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

Al comercio La casa de importacion y DEPÓSITO DE PERFUMERÍAS legítimas finas, se ha mudado en frente de su antigua casa, núms. 204, Misiones 206.—*César Falcone* 2649-dc5

Al comercio Hago saber que he revocado por ante el escribano público don Cárlos M. Silva, el poder que había conferido á don Gabriel Palou, quien ha dejado desde esta fecha de ser mi apoderado y dependiente principal.—Montevideo, Octubre 31 de 1892.—*J. G. Preza.* 2857-dc.2

Al comercio Los que suscriben participan haber disuelto amistosamente y de comun acuerdo la sociedad que bajo la razon social Manuel Gonzalez y C.ª, tenían formada en dos almacenes al por menor denominados del Comercio y situados uno en Bella Vista y otro en Peñarol, quedando el activo y pasivo del primero á cargo de don Manuel Gonzalez y el activo y pasivo del segundo á cargo de don Serafin Gonda; debiendo todos los que tengan cuentas con cualquiera de dichas casas, presentarse en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no seremos responsables de ninguna especie.—Montevideo, Noviembre 3 de 1892.—*Manuel Gonzalez.—Serafin Gonda.* 2806-nv.9

Al comercio y al público Se participa que desde el 31 de Octubre ppdo., han dejado de ser dependientes del Almacen Barcelonés, sito en la calle 18 de Julio núm. 582, los señores Rodrigo Otero, José Arderius y José Chipite, cesando, por consiguiente, de todas las atribuciones que se les había confiado.—Montevideo, Noviembre 8 de 1892.—*José B. Gol[illegible]ons.* 2912-nv.13

Al público Participo al público y al comercio, que por escritura que el cinco de Noviembre del corriente año autorizó el escribano don Eduardo Garçao, he vendido en definitiva á la señorita María Moiriat, el establecimiento de café denominado El Nuevo Betucudo, con todas sus existencias y enseres, sito en la calle de Bacacay núms. 21, 23 y 25, en esta ciudad.—*Octavio Ranguis.* 2913-nv.23

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. Luis Glize, hay en venta gran cantidad de mesas de billar completamente nuevas, para carambola y casin y con todos los útiles; las hay desde el ínfimo precio de 150 pesos hasta de los mas finos en 300 pesos. Todos son artículos superiores.—Se encarga de composturas de todas clases, así como de tornear bolas de billar. Se venden bandas de goma pura y metálicas de varias clases y toda clase de artículos concerniente al ramo.—Gran rebaja. Precios sin competencia. Fábrica de billar de J. Luis Glize, calle Rio Negro números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 2772-nv.[illegible]

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400.000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones id id 72, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, id id, 2 id; Id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id id 58, id id, 2 id; Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 455, id alta, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id id 118, Cerro id 93, id alta, 7 id; Colonia id 553, idem baja, Canelones id 382, id id, 2 id; Paraná id 16, id baja, 3 id; Paysandú id 490 id altos, 5 id; Reconquista id 20 id id 8 id; Guaná, id 41 id baja 12 id; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id 116, id id, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; id id 141, id id, 3 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; Agraciada 68/70, barraca; 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo, id 445, almacen; id 375, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de Julio id 99, almacen; General Rondeau, [illegible]; Pereyra Piedras id 141, id escritorio; id id 145/7 id, [illegible] y Pocitos, id barraca; Rincon id 239/41, almacen; Maldonado id 2 A, sótano; Maciel id 159, molino; Solis id 65, id; Uruguay id 34, almacen; Zabala 176; id id 178, id; id id 91 B, escritorio; id id 89 almacen; id d 155, idem; Yacaré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Yaro 39, id id, 6 id; Washington 102, id id, 2 id; Uruguay 28 id id, 10 id; Rampla 19/21, almacen; 18 de Julio 479, id; Marmarajá, finca baja, 4 habitaciones; Gaboto 163 F id id, 6 id; Cerro 91, finca alta, 6 habitaciones; Pocitos, casa-quintas, 8 id; Larrañaga 160, id 5 id; Daiman 271, finca baja, 7 id; Cerrito 33, id id, 6 id; Perez Castellanos 115, id alta, 7 id; Arapey 121, primer piso, 6 id; Arapey id id, finca baja, 5 id; General Rondeau 306; caballeriza, Uruguay esquina Ciudadela, almacen.—Cuartos para alquilar en las casas calle Cerro-Largo 31 A; Ciudadela 54; Durazno 264; Municipio esquina Charrúa; Yaguaron 139 y Durazno 220.—Casas para alquilar en el Barrio Reus al Norte.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm 225. pb

Estampillas! Estampillas! Estampillas de Colon—12 de Octubre de 1892—Se desea cambiar argentinas por uruguayas del 12 Octubre; ó comprar uruguayas—Dirijirse por informes y precios á Cárlos Lako, casilla 109—Rosario de Santa-Fé, República Argentina. 2907-nv.13

No mas humedad en las casas **Empresa de asfalto eto. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien se refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Casuglion y Hno.* 41-pm edm.

Una persona seria con garantías, y que ha estado en el comercio, se ofrece para hacerse cargo de alguna casa de negocio, industria ó atender intereses de particulares, que serán tratados con toda escrupulosidad.—Dará los informes que se exijan de su conducta.—Para tratar con el interesado, dirijirse calle Arapey 163, á toda hora del dia. 2880-nv.27-2ed.

HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa. Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa.

2210-pm.dpm.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., valiéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5* 211-dpm.

Establecimiento médico balneario Tratamiento especial de las enfermedades nerviosas, parálisis, neuralgias, reumatismo, asma, catarros pulmonares, sífilis, debilidad constitucional, impotencia, espermatorrea, enfermedades del estómago, de la garganta y de la piel.—Destruccion de pelos inoportunos y de lunares.—Curacion de la estrechez uretral.—Análisis de orinas.—Consultas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m.—**Plaza Libertad** núm. 40. 209-perm.

Breaks, americanas y tilburys Bien construidos y con buenos materiales, se liquidan á pagar al contado por mensualidades.—Ocurrir 25 de Mayo número 393 y Orillas del Plata núm. 23. 2875 nv 20

Fábrica de camisas y sombrerería de **Julio Barouquet**—Calle Sarandí 262 y 264. Casa fundada en 1868. Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

Gran café restaurant de la Bolsa 73 Calle Zabala—73—Al lado del Banco Nacional—Es adonde se come lo mejor.—Almuerzos suculentos, 0.60; comidas id. id. 0.80.—Salon sin rival para 400 cubiertos. Se reciben pensionistas.—73—Zabala 73. 239-perm.

Gran almacen Se oyen propuestas para el arriendo del gran almacen con sótanos, sito en la calle Sarandí 2[illegible], Plaza Constitucion, bajos del Club Uruguay.—Dirijirse calle 25 de Mayo 385. 2868-dc.3

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Cuareim 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño.—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22 pm

No mas bragueros con elásticos En la fábrica de aparatos ortopédicos, calle Colonia números [illegible], se hacen bragueros de todas clases con [illegible] en lugar de elásticos. Es la mas nueva invencion y tiene la gran ventaja de asentar mas seguro. No incomoda en nada la cintura, ni montando á caballo. Se puede dormir con el braguero así y la posibilidad de curar la hernia. Se recomienda la clase de trabajos de ortopedia, como ser: aparatos artificiales para piernas, brazos, etc. Fajas para señoras y criaturas. Se dan explicaciones para la medida. Composturas al minuto. Especialidad en aparatos para corregir las malas configuraciones de la espina dorsal. Todos los trabajos hechos han dado buen resultado y han sido aprobados por los señores médicos. Se dá todo garantido.—*Cárlos Behrens.* 2869-dc.3

Prevencion Prevengo á mis clientes y al público en general que mi casa, Fábrica de camisas y sombrerería, Sarandí 262 y 264, permanecerá cerrada los domingos, desde las 2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 4 de 1892.—*Cecilia R. de Barouquet.* 2877-nv.8

Pequeño Bois de Boulogne **Hotel del Prado**—En el sin rival Paseo del Prado, propiedad del Estado.—No hay en la América del Sud un hotel que pueda rivalizar con éste. Está situado en la ciudad, en el paraje mas pintoresco, rodeado de frondosos bosques, grutas, arroyo donde se puede pasear en bote, montañas rusas, tiro al blanco, juegos de todas clases. El establecimiento cuenta tambien con elegantísimas habitaciones, aposentos para familias, grandes salones para banquetes y bailes; los domingos y tambien en dias hábiles las mejores bandas de música tocan frente al Hotel. En fin, por todas estas ventajas, *que ningun otro establecimiento* puede ofrecer, y por la modicidad de los precios, el Hotel del Prado es único en la América del Sud.—Para tratar por alquiler de habitaciones, por banquetes, etc., en el mismo ó en el CASINO DE LA BOLSA, calle Zabala núm. 73, entre Cerrito y Piedras, tratarlo con razon por todos EL PEQUEÑO PRADO. 238-perm.dpm.

Quinta en venta Hay una en el Peñarol, á 20 cuadras de La Paz, de diez cuadras cuadradas, todo plantado de arboleda frutal y de parras; casa de material, galpones, manantiales, etc., etc.—Precio [illegible]000.—Informes: Cámaras 198. 2878-nv.20

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de [illegible] xido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 %	anual
» » » 6 »	5 %	»
» » á otros plazos		convencional
En cuenta corriente á la vista	2 %	anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12' anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 1.º de 1892.

92pm-dpm. *Tomás M. Tink*, gerente.

Compañía Inmobiliaria de Montevideo (EN LIQUIDACION)

La Comision liquidadora de esta Compañía hace saber á los poseedores de acciones de la misma, que habiendo efectuado el inventario de todos los valores muebles é inmuebles que actualmente posee la ex Compañía Inmobiliaria de Montevideo, ese inventario se halla de manifiesto en el escritorio, Piedras 356, con el objeto de que en conocimiento de las áreas de los terrenos y sus ubicaciones concurran los que se interesen en adquirir tierras, á los remates que se han de realizar, abonando el importe de las compras que efectúen, en acciones á la par ó por su valor escrito hasta nuevo aviso.

Se excita la buena voluntad de los tenedores de acciones para que coadyuven á que la liquidacion se efectúe en el mas breve tiempo posible.

Montevideo, 31 de Octubre 1892.

2846-nv.15 *La Comision.*

La Comision liquidadora de la ex-Compañía Inmobiliaria de Montevideo, llama á las personas que se consideren acreedores de dicha Compañía, ya sea por dividendos de acciones ó por cualquier otro concepto, que por descuido ú olvido hayan dejado transcurrir tiempo sin presentarse á percibir el importe de sus acciones, para que lo efectúen á la brevedad posible en todos los dias hábiles desde el de la fecha.

Montevideo, 31 de Octubre de 1892.

2847-nv.15 *La Comision.*

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

[illegible] perm

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:250.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL. Varios corresponsales.

Dá *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **14 de Noviembre de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$	12.000
2 de	» 500	»	1.000
5 de	» 200	»	1.000
10 de	» 100	»	1.000
58 de	» 20	»	1.160
120 de	» 15	»	1.800
1.204 de	» 10	»	12.040

1.400 premios ó sean 7000 suertes $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante.

9-d pm

FLITROS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.047,861 35
Fondo de reserva	«	86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » 90 » » 5 » »
» » 6 meses » 6 » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente.*

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO rm.-pág

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da chéques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

COMISION CENTRAL DEL 4.º CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

MONUMENTO A COLON

Montevideo, 4 de Noviembre de 1892.

El consejo ejecutivo de la Comision del Centenario, avisa á los artistas que deseen presentar proyectos para la estatua que se ha de levantar á Cristóbal Colon en la rampla de la Aduana Nueva, que pueden verificarlo antes del 15 de Diciembre próximo, enviando los referidos proyectos á la Secretaría de la Comision, instalada en el Club Español (calle 18 de Julio núm. 42), acompañados de los detalles explicativos de dimensiones, materiales y presupuesto que conceptúen necesarios á fin de someterlos á la consideracion de la Comision Central, la que se reservará el derecho de aprobarlos ó rechazarlos, segun el juicio que le merezcan ó los recursos con que cuente para realizar la obra.

nv.13 *Los secretarios.*

Gran establecimiento Balneario

CALLE PIEDRAS NUM. 2

Desde el domingo 6 del corriente queda abierta la nueva temporada de baños.

Se expiden boletos de abono con notable rebaja.

Montevideo, Noviembre 5 de 1892. 2884-nv.8

Sociedad Mercantil del Plata

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 33 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas por segunda y última vez á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el juéves 24 del corriente á las 2 p. m. en la calle del Rincon núm. 61, con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.

A los efectos del artículo 35, los señores accionistas podrán presentar sus acciones hasta el dia 14 del mismo mes.

El secretario.

Noviembre 5 de 1892 2887 nv.24

Deuda Consolidada

Se compran los fraccionarios de dicha deuda y se vende y compra títulos de cien libras.

Calle Piedras 172, esquina Zabala.

Calle 25 de Mayo 248, esquina Misiones.

2759-nv.21

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del [illegible]

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur, Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482. Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104 c.

229-perm.edm.

SOCIEDAD ANONIMA Agencia de Tierras

Por resolucion del Directorio, fundada en el artículo 19, modificado, de los estatutos sociales, convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 15 de Noviembre próximo á las 3 p. m., en el local de la sociedad, Zabala 61.

En esa asamblea se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Presentacion de cuentas de la actual administracion.

2.º Liquidacion de la sociedad.

3.º Nombramiento de Directorio.

Montevideo, 31 de Octubre 1892.

2[illegible] nv.15-ed.m pág 3.ª *El secretario.*

Vinos legítimos DE OPORTO Y JEREZ

AGUILA — MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Malaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm ed.m

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Sapriza, citándose á la vez á todos los [illegible]

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Pastorino para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 12 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 7 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
2910-nv.7-5p.nv.12

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Antonio Russo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán dentro del término de veinte dias con sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Octubre 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2810 ot.29 20p nv.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Russo, para la reunion que tendrá lugar el dia ocho del corriente á las dos de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 4 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2881 nv.5-3p.nv.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que han sido concedidas moratorias á los señores Falco hnos. por el término de un año á contar desde el veinte del corriente, habiéndose nombrado interventores á los señores don Demetrio del Cerro y don Vicente Lofredo. La sociedad Falco hnos. la constituye don Juan y don Luis Falco. En consecuencia, no podrán los señores Juan Falco y hermano ejercer ningun acto de administracion, incluso el gravar ó enajenar sus bienes muebles ó raices, recibir ni pagar cantidades de dinero, sin la asistencia ó autorizacion de los interventores nombrados.—Montevideo, Octubre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
2898-ot.29-13p.nv.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquand, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2540 st.27-3m.dc 26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, escribano público.
2554-st.29-3m dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2492-st 22-3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2507-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis J. Diaz y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el dia diez del corriente á las dos de la tarde, para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 4 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2882-nv.5-5p.nv.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan M. Garibaldi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 12 del corriente á las 10 1/2 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 4 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
2897-nv.6 6p.nv.12

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Serafin Campanon, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
2896-nv.6 30p dc.5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Vellozo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Octubre 31 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2855-nv.1.°-15p nv.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.
2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2490-st.22-3m.dc.21

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el Formulario de Procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del corriente año y usando de la jurisdiccion que como juez militar de instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al teniente 2.° de infantería don Mauricio Alvarado, para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892.—*Juan M. Villar*. 2710-oct.16 1m.nv.15

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 1.° de 1892.

Desde la fecha queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Diciembre del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del corriente, de 12 á 4 p. m.

nv.30 *El secretario general.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Fravega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

202-v.26 *La Direccion.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 29 de 1892.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa y en cumplimiento de lo que estipula el contrato celebrado con don Enrique Fynn en 17 de Octubre de 1890, convócase nuevamente á mejor postor para el arreglo del afirmado de la Avenida Lezica en Villa Colon.

Las obras se contratarán de acuerdo en un todo con las condiciones del pliego que se encuentra en secretaría á consulta de los interesados, quienes deberán presentar personalmente sus propuestas el dia 10 del entrante mes de Noviembre á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en seguida.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

José M. Vilaza, director.
2814 nv.10 *Augusto Ximeno*, secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa baja calle Ejido número 195, sin tasacion, al mejor postor.

EL JUEVES 10 de Noviembre á las 4 p. m. remataré á la mayor oferta esta casa con todas las comodidades para familia y muy bien situada, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana núm. 110 de la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 19 centímetros de frente al Este sobre la calle Ejido, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 195 y 33 metros 93 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con los señores Perez y Barañano; por el Norte con don Juan Hoget y por el Sud con don Vicente Lallerda. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Cárlos E. Sanchez con doña Margarita Stewart de Guerra, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 26 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires 229.
2849-nv.1.°

José B. Gomensoro

De muebles, 300 botellas vinos surtidos, 15 bolsas semilla de alfalfa, 1 mesa de billar, alfombrados, porcelanas y de gran variedad de artículos. —En mi casa, calle Piedras núm 134.

EL VIERNES 11 del corriente, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados, alfombrados de tripe, una gran alfombra punzó, ramos de flores artificiales, arañas á gas y kerosene, porcelanas, cristalería, cuadros y de gran variedad de artículos.

Á LAS 2 DE LA TARDE

300 botellas vino champagne, jerez, sauterne, Burdeos y vinos italianos.
15 sacos semilla de alfalfa.
1 mesa de billar para casin y carambola con todos sus útiles. 2895-nv.6

José B. Gomensoro

De un terreno esquina, calle Corrientes esquina Avenida Rondeau y frente á la plazuela y á la Estacion Arroyo Seco del tramvía del Paso del Molino—Venta en el mismo solar.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su dueño, á mayor postor, sin base de ninguna clase: hoy qu realizarlo.

Un terreno cuya situacion es muy importante, tiene 12 varas de frente al Este á la Avenida General Rondeau, por 38 varas 89 de frente al Norte á la calle Corrientes, formando un área de 466 varas 68; tiene adoquinado y empedrado pagos.

Linda con una gran casa de altos que está en construccion.

Títulos buenos.
El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
2774-oct.25

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la cantera, poblaciones, herramientas y como 34000 adoquines, pertenecientes al concurso de don Santiago Brissolese, situada en la Isla Mala, á pocas cuadras de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay (Isla Mala)—El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos del concurso de don Santiago Brissolese, lo siguiente:

Primer lote—Un terreno como de dos cuadras, donde existe una cantera de granito azul, con una cantidad de piedra bruta, 3 poblaciones de madera con techo de zinc, 3 idem de terron, 3 mesas, 6 bancos fijos y 1 pipa para agua.

Segundo lote—Las herramientas, que son: 5 barrenos de acero, 300 punzones y puntas, 15 barretas, 33 mazas, 34 macetas, 4 marrones, 9 picos, 2 palas, 2 bigornias, 5 martillos, 1 mazo de herrero, 8 tenazas, 2 barras de fierro, 3 cucharas para barreno, 4 tablones de pino, 3 carretillas de mano, 2 parihuelas, 3 chapas zinc, 2 fuelles de fragua y 2 atacadores.

Tercer lote—20,000 adoquines especiales.
Cuarto lote—14,000 adoquines comunes.

Todos los artículos están depositados en Isla Mala, adonde podrán ocurrir los interesados, porque no hay muestra para la venta que tendrá lugar en Montevideo, en mi casa, calle Piedras núm. 134.
2894-nv.6

Rafael Ruano y Ca.

De un valioso amueblado para escritorio, de ébano, interior de roble y erable, tapicería en marroquí, cristales visonté, con gran espejo cristal, varios juegos para dormitorio, de diferentes maderas de solidez y confortables para campo, una biblioteca con varias obras de mérito, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm 181.

EL MARTES 8 Y MIERCOLES 9 á las doce y media en punto, venderemos gran variedad de artículos.

Á LAS DOS

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, bancos de carpintero, herramientas.
Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. 2876-nv.5

Rafael Ruano y Ca.

De los ricos, elegantes y confortables muebles que adornan la casa habitacion, calle San José núm. 214, entre Queguay é Ibicuí.

EL VIERNES 11, á la una en punto, remataremos, sacrificando todo, el rico mueblaje que adorna dicha casa.

Recomendamos un rico piano, un rico juego de sala tapizado en brocato de seda con sus fundas, divan, sillones, sillas y mesas de fantasía, estatuas de bronce, id de mármol, id de terra-cotta con sus columnas, una coleccion de cuadros al óleo, grabados, coloridos, etc., galerías, cortinados, gran variedad de adornos de mucho gusto, aparatos á gas y alfombrado en toda la casa. Escritorio de nogal, 2 bibliotecas, prensa para copiar, caja de fierro, percha y juego de Viena esterilla, 4 dormitorios con variedad de muebles, grandes roperos de pino, hule de piso, comedor con juego de nogal, divan, tapizado en marroquin, servicios en porcelana, cristalería, platina y cubiertos. Patios y juego de vestíbulo con adornos chinescos, una casilla de madera, plantas de mérito, pajarera, escaleras, baños, etc. 2885-nv.6

Rafael Ruano y Ca.

Alerta especuladores—De 9303 varas de terreno—En el camino de Suarez, pasado el número 173, se toma al Este por una calle vecinal, á las cien varas, el primer cerco de alambrado á la izquierda se encuentra el terreno.

EL DOMINGO 13 á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad remataremos, sacrificando por lo que den, con órden terminante de su dueño, para liquidarlo por cualquier precio.

Es terreno de gran porvenir y se presta á la division de solares, facilitando la especulacion. Linda por el Norte 162 mts 30 con el barrio Sarandí y la calle Lavalleja empedrada, paralela á la de Suarez, que lo cortará por el centro al terreno; por el Este 59 mts 50 con el barrio Nueva Savona; por el Sud 157 mts 50 con la calle vecinal y la sucesion Ferrer, ex horno de ladrillos; por el Oeste, con la quinta de don Felipe Bauzá que da frente al camino de Suarez.

Esta propiedad está rodeada de muy buenos edificios y muchos en construccion; las calles que cruzan desde el camino de Suarez á Millan por el barrio Sarandí y Nueva Savona tienen buen empedrado y veredas; el adelanto de esta localidad sorprenderá al que la visite.

El comprador deberá oblar cien pesos en garantía de su compra.

Las banderas del remate señalarán el terreno frente á la quinta conocida por del doctor Ramos y en la calle Lavalleja del barrio Sarandí.
2906-nv.8

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—De la magnífica casa de altos, de la sucesion de don Cárlos F. Muñoz, calle 25 de Mayo núms. 315 al 319, entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 21, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataremos al mejor postor.

El comprador deberá oblar el 10 %.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia veintiuno del corriente, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Rafael Ruano y Ca. y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un edificio de altos y el terreno en que se halla construido, de propiedad de la sucesion de don Cárlos F. Muñoz, situada en esta ciudad, calle 25 de Mayo núms. 315, 317 y 319, compuesto de 14 metros 45 centímetros de frente al Norte sobre la citada calle 25 de Mayo, por 28 metros 64 centímetros de fondo al Sud formando una extension de 412 metros 42 decímetros cuadrados, siendo sus límites: por el Este don Tomás Sartori, por el Oeste con don Ventura Gotusso y por el fondo la señora de don Andrés Folle. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos testamentarios de don Cárlos F. Muñoz, que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2886 nv.6

Rafael Ruano y Ca.

REMATE-ALMONEDA

De dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, la primera de 2025 cuadras y la segunda de 2814 cuadras cuadradas.—Tasacion 8000 pesos la suerte —2.96 la cuadra cuadrada—las 2/3 partes 1.97 la cuadra cuadrada.—La venta tendrá lugar el mártes 22 de Noviembre de dos á tres de la tarde, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181

Edicto—*Remate-almoneda*. Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñaflor, por cobro de un crédito hipotecario se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y C.ª, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, compuesta la una de 2025 cuadras cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte el arroyo del Cerro de las Animas; por el Este el arroyo de Cardozo; por el Sud el del Tala y por el Oeste el campo de don Eufrasio Bálsamo; y la segunda consta de 2814 cuadras cuadradas, y se halla comprendida dentro de los límites siguientes: Por el Norte el arroyo del Tala y la sucesion ejecutada; por el Este linda con don Cárlos Berges; por el Sud con terrenos de Martinez y por el Oeste con don Eufrasio Bálsamo, tasadas ambas fracciones á razon de $ 8000 la suerte de estancia.—La venta tendrá lugar en la casa de los martilleros, calle del Cerrito núm. 181, el dia 22 del próximo mes de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta en el acto de serle aceptada su postura, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2739 oct.21

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos. En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 10 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.
2892-nv.6

Vicente Mayol y Ca.

En nuestra casa, calle Rincon 135

EL MARTES 8 de Noviembre á las 12 1/2 p. m. daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías, como ser calcetines, toballas, medias, creas, trués, madrás, cortes de traje y pantalon y demás artículos que estarán á la vista.

A las 2 1/2 de muebles nuevos y usados, juegos de sala, dormitorios, comedor, camas, roperos, cómodas, escritorio, cuadros, alfombras, etc., etc.

La casa da remates permanentes los mártes y viérnes.

EL LUNES 7 y dias siguientes, á las 7 1/2 p. m. de mercaderías en el bazar EL LIMBO, calle Zabala esquina 25 de Mayo.

EL JUEVES de noche y dias siguientes venderemos las existencias del bazar A la Reina Victoria calle 18 de Julio núm. 428. 240-perm.



Jaime Maeso

Notable remate judicial—Del hermoso terreno con frente á las calles Colonia, Queguay y Plaza Libertad.—Tres soberbios frentes—Algo notable en su género—Donde está actualmente el Centro Catalan! — 2.183 varas, 28 decímetros, con veredas, cercos, adoquinados y demas mejoras que se indicarán en el acto del remate—Tasado el todo en 113,990 $ 69—2/3 partes, base para principiar el remate 75.993 $ 78—

A cuenta de los cual s el comprador puede entregar 68.200 $ en Títulos hipotecarios serie C ó D y el resto hasta el importe de la venta, en oro sellado; de manera que calculando los Títulos al tipo á que hoy se cotizan en la Bolsa, resulta que la base real y positiva es la de 24.161 $ y 18 cts., resultando la vara cuadrada, entrando por muertas las mejoras, á razon de 11 pesos, centésimo mas ó menos.

Como se vé, la base no puede ser mas baja, si se tiene en cuenta la importancia de este terreno y los edificios que contiene.

Este lote, dada la circunstancia de tener tres frentes y su posible subdivision en solares chicos y grandes, debe ser adquirido por los hombres de dinero en la seguridad de duplicar en pocos dias el capital que se emplee en él.

Téngase presente que no hay contrato de arrendamiento que obligue á esta propiedad, y que está perfectamente libre para arrendarlo por un alquiler de 250 á 300 $ mensuales, ó bien fraccionarlo.

Léase el siguiente edicto del Juzgado:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el martillero público don Jaime Maeso asistido del alguacil y actuario, el dia 9 del entrante Noviembre de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno con los edificios que contiene, situado en la manzana 9 de la nueva ciudad, compuesto de dos fracciones con una extension superficial de 2183 varas 28 décimos, equivalentes á 1611 metros, 7 decímetros y 17 milímetros que lindan por el Norte con la calle Colonia, por el Oeste con la de Queguay, por el Este con doña Luisa Montero y con la Plaza Cagancha y por el Sud con el doctor Canaveris. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de ciento trece mil novecientos noventa $ (113.990.69) sesenta y nueve centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion ó sea la suma de setenta y cinco mil novecientos noventa y tres pesos con setenta y ocho centésimos. El comprador podrá entregar por cuenta del precio hasta la suma de sesenta y ocho mil doscientos pesos (68.200 $) en títulos hipotecarios de la serie C ó D á la par, y el resto en oro sellado. Los títulos respectivos pueden examinarse por los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—El mejor postor consignará el 10 %, en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil—Montevideo, Octubre 24 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 2779-oct.25

Jaime Maeso

Importante remate—Magnífica oportunidad para los estancieros—16 carneros de la cabaña Ojolmi—Rambouillet Precos—Lo mejor que se ha ofrecido en venta—Pueden verse en la calle Paysandú 210, depósito de animales de raza—Venta al detalle y al mejor postor.

EL VIERNES 11 del corriente, á las 4 de la tarde, en el paraje arriba indicado, daré principio por órden y cuenta de quien corresponda, á la venta de 16 carneros Rambouillet Precos, lo mejor que se ha introducido en esta plaza, cuya clase fina podrán examinar los interesados desde el dia de hoy en la calle Paysandú 210, gran depósito de animales finos. Excuso recomendar á los hombres de gusto estos carneros, pues son una especialidad en su género.

Por mas detalles, 25 de Mayo 388. 2899-nv.6

Jaime Maeso

De una casa y terreno-esquina situada en la ciudad vieja, compuesta de 11 varas al frente á la calle Perez Castellanos, por 26 varas de fondo á la segunda, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Reconquista. Como se vé, el local y el área no pueden ser mejores. La venta es obligada al mejor postor.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena propiedad tan bien situada como perfeccionada es su área, con adoquinados, empedrados, veredas y arrimos pagos.

Por la circunstancia de ser esquina se puede hacer en este terreno varias casitas de seguro y buen alquiler, aprovechando los arrimos pagos y el edificio que aunque viejo, existe sobre él. Las construcciones actuales, que la componen una casa con cinco piezas y demás comodidades para familia, es muy sólida y con poca cosa se puede reedificar. La venta es terminante al mejor postor. Títulos buenos. El comprador consignará ciento cincuenta pesos en garantía de su oferta. Para mas detalles, 25 de Mayo 388. 2861-nv.3

Jaime Maeso

De solares chicos y grandes, situados antes de llegar á la playa de Capurro—lindando calle por medio con las fábricas de cerveza, destilería y almidon—Localidad de porvenir, y hoy de mucha importancia—Hay lotes chiquitos y otros como barracas, y algunos esquinas, con frente á las calles de la Meca, Norte-América, Puerto y Teja.—Como lotes lindos, bien situados y con empedrados á su frente, son superiores.—Tienen arena bastante para edificar.—Venta á cualquier precio, aunque sea á real la vara.

EL DOMINGO 13 del corriente mes de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, con empedrado al frente, varios, lindos, y bien situados solares, lindando calle por medio con las grandes fábricas de cerveza, almidon y alcoholes, sobre las calles de la Meca, Norte-América, Puerto y otras.

Hay lotes esquinas, otros grandes y algunos muy chiquitos, como de un área de doscientas varas, todos los que venderé á cualquier precio, allí donde se ha vendido hasta á 4 pesos vara.

Como lotes de porvenir, hoy de importancia con gran cantidad de arena, piedra, etc., no puede solicitarse nada mejor.

Téngase presente el inmenso prestigio que tienen las grandes fábricas establecidas al frente de estos lotes donde trabajan diariamente mas de 500 obreros, el porvenir de aquella localidad, su altura, sus condiciones higiénicas, etc., y se tendrá una idea exacta de la ventaja que hay en adquirir allí un solar, tal vez por unos cuantos pesos.

Declaro que la venta es á cualquier precio, aunque sea por un real la vara.

Para ver el plano ocurrir á mi escritorio, calle 25 de Mayo número 388.

El comprador de cada lote consignará 20 $.

TÍTULOS BUENOS

Por otros detalles, 25 Mayo 388. 2898-nv.6

Jaime Maeso

De dos magníficos solares con empedrados, paredes, cimientos y veredas—Solares centrales y de importancia, uno de ellos es esquina y el otro es contiguo á la esquina. Los dos solares tienen 22 varas cuarenta cts. sobre la calle Soriano y 23 varas sobre la calle Piedad. La venta se efectuará en uno ó dos lotes. Las áreas como se vé, son pequeñas, y la situacion de estos lotes es muy importante.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 13 del mes de Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor estos dos lindos y convenientes solares, con magníficos frentes sobre las calles Soriano y Piedad, con mejoras que representan mas de mil quinientos pesos. Este lote se puede subdividir en dos ó tres solares chicos, en los cuales con muy poca cosa se pueden edificar casas pequeñas, aprovechando las valiosas mejoras ya existentes. Reclamo la atencion de los especuladores sobre este lote, que venderé en detalle ó en conjunto

El área del todo es la de novecientas treinta varas, siendo todo frente sobre las indicadas calles Soriano y Piedad.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 100 pesos por cada lote. Por otros detalles, 25 de Mayo 388.
2812 oct.29

Jaime Maeso

De una preciosa y nueva casa, grande, lujosa y bien edificada, con un solar lindero que le sirve de desahogo—Venta terminante al mejor postor.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé una linda y nueva casa, con un solar lindero, que le sirve de desahogo, con frente á la calle continuacion de la de Cuareim, número 17 (Aguada) lindando calle por medio con las grandes fábricas de los señores Dupuy, Calera Oriental, Villemur, y á 1 cuadra de la calle Agraciada y de la Avenida Rondeau, y al lado de la esquina de la calle Coronel Francisco Tajes, que se encuentra tres cuadras mas afuera de la Plaza General Flores, situada en la Aguada.

Esta propiedad es nueva, muy bien edificada, con tirantería de hierro, lindos patios, algibe y aguas corrientes, caño maestro, toda pintada al fresco, en una localidad de porvenir y compuesta de varias piezas, todas ellas ventiladas y muy bien hermoseadas. Como casa bien situada, al lado, puede decirse, de las grandes arterias Agraciada y Rondeau, y sobre todo, muy bien edificada, no puede ofrecerse nada mejor. Su venta es terminante y al mejor postor. Tiene esta propiedad la ventaja de tener á su lado un solar que le sirve de desahogo.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles, 25 de Mayo 388.
2826 nv 1.°

Jaime Maeso

Valioso remate de una gran casa de altos, con 27 piezas—12 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo. Todo edificado. Propiedad que ha producido hasta 245 pesos mensuales. Espléndida colocacion de capital; casa nueva, bien edificada, con frente á la calle Goes, del núm. 76 al 80.

La venta es terminante al mejor postor, al lado de la ex-Plaza de Frutos de la Aguada, hoy Plaza Sarandí.—Por ausentarse del país su propietario.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las cinco de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de esta valiosa y bien situada propiedad, con un hermoso frente sobre la calle Goes, del número 76 al núm. 80, conteniendo 27 piezas, grandes patios, un hermoso manantial, aguas corrientes en toda la casa, caño maestro, teniendo sus piezas pisos de madera y cielos rasos.

La casa es de altos, las piezas del frente tienen buenas pinturas al fresco.

Esta propiedad está sabiamente repartida y cada reparticion tiene sus cocinas, letrinas, aguas corrientes, algibe, etc.

Como casa central, de importancia, apropósito para obtener hoy magnífica renta y mañana venderla doblando el capital que se emplee en ella, no puede ofrecerse nada mejor.

Su construccion es sólida y moderna y se encuentra en perfecto estado.

Para convencerse de la conveniencia de adquirir esta propiedad, deben visitarla los interesados.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 300 pesos.
Por detalles, 25 de Mayo 388. 2820-oct.30

Jaime Maeso

Magnífico remate. Una preciosa casa-quinta, algo muy lindo, cómodo y bien construido—Con frente á dos calles—A propósito para gente de gusto—Vale la pena visitarla, porque aquello es completo—Con frente á la calle Goes núm. 358, antes de llegar al camino Larrañaga.

EL DOMINGO 13 de Noviembre, á las 5 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, dejando librado su precio al criterio de los compradores, esta preciosa casa quinta, cuyo detalle debe forzosamente despertar interés en los hombres de gusto.

La casa edificada de altos se compone de ocho piezas con tirantería de fierro, hermoso vestíbulo al que da acceso una gran escalera de marmol. La casa está rodeada de un jardin cuyo piso es de mosaico, y á su fondo tiene plantaciones de árboles frutales y hortalizas.

Su frente es moderno con balcones de mármol, que dan al jardin, cubierto de flores finas.

La planta baja de la casa, la ocupan las piezas para servicio, cocina con paredes de baldosas y sus techos son tambien de fierro.

Al fondo tiene cochera, caballeriza y pieza para peon, todo lo que da frente á la otra calle llamada Marcelino Sosa.

No hay un detalle en esta casa-quinta que no sea bueno, y en su edificacion se ha previsto todo: solidez, elegancia, ventilacion, etc.

Como local aquello es muy lindo, central, rodeado de valiosas casas-quintas y con tramvía al frente.

La casa está desocupada, de manera que se puede disponer libremente de ella, y téngase presente que la venta es terminante, sin base alguna.

Para visitarla ocúrrase á mi escritorio, 25 de Mayo 388. Títulos buenos

El mejor postor consignará 00 pesos.
2854 nv.1.°

Zorrilla Hnos.

En venta particular

Un buen negocio en condiciones ventajosas para los señores estancieros y criadores. Magníficas majadas de ovejas mestizas Rambouillet, pertenecientes al señor don Mario Cibils, las que se encuentran en su establecimiento de campo ubicado en el arroyo de la Vírgen, departamento de Florida.

3000 ovejas mestizas Rambouillet con crías, 3/4; estas hijas de notables reproductores de las cabañas Gilbert de Francia y de Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, animales todos jóvenes, correctos y parejos, de buena mecha de lana, gran cuerpo y en las mejores aptitudes para la reproduccion. Majada que sin exagerar puede clasificarse de flor.

Las lanas pertenecientes á los animales del señor Cibils, que se han vendido en esta plaza en años anteriores, siempre han obtenido la mejor clasificacion y precio, como puede acreditarse en la barraca del señor Juan Jackson.

Este solo dato recomienda la bondad de estos animales que ya tienen formada su reputacion en este mercado y que por lo tanto puede llamarse buen negocio su adquisicion. Ofrecemos tambien en venta 60 yeguas criollas elegidos, servidas unas y con crias otras, por un hermoso padrillo holandés, animales todos jóvenes y de primer órden para la reproduccion.

El padrillo holandés, soberbio animal importado tambien se vende, garantiendo que estos animales especialmente las ovejas son muy buenas y que tenemos órden terminante del señor Cibils de liquidarlos á un precio módico por abandonar este señor las tareas del campo.

Atendemos propuestas de los interesados, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83, de 9 a. m. á 5 p. m. 2705-nv.15

Pablo Luquet

Importante remate judicial—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos—De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18,399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador a ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajísimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levanto en Marzo de 1885 por el señor agrimensor don Enrique M. Morell, de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 1.500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número.

Por mas datos al rematador, Buenos Aires 168.
2651 ot.7

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo de pastoreo en el departamento de Soriano, sobre el Rio Negro, con un área de 4305 cuadras cuadradas, en un solo lote.

EL DIA 19 de Noviembre á las 3 de la tarde.—El remate tendrá lugar en Montevideo en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al mejor postor y al contado.—Con las bases y condiciones del siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Gregorio S. Sanchez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 19 del próximo Noviembre á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, se va á proceder por el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras contiene, situado en el departamento de Soriano, compuesto de 4305 cuadras, equivalentes á 3176 hectáreas 57 áreas, 77 centiáreas y 5 decs. cuadrados, lindando por el Norte y Este con el Rio Negro; por el Oeste con el arroyo de Vera y por el Sud con don Manuel Diaz. Este campo ha sido tasado en la suma de $ 73.185, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Se previene á los interesados, que el comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la suma de $ 43.500 en Cédulas Hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro, y que los títulos del campo ejecutado se encuentran en las oficinas del Banco. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará como garantía en poder del rematador, el 10 por ciento del precio ofrecido, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2738 oct.21

Francisco Piria

A PLAZOS

Sigue á todo trapo la liquidacion de **La Industrial**—EL DOMINGO 13 del corriente, á las dos de la tarde—**Una gran casa y 29 magníficos solares en el barrio General Belgrano**—¡Lo mejor y mas notable!—¡Lo que habíamos reservado!—Y hemos resuelto **liquidarlo** todo completamente, ó mejor dicho *tirarlo* á **¡vil precio! ¡Por lo que dén!**

La posicion notable en que se encuentra ubicado este próspero y hermoso barrio, es de todos conocida. Hace dos años que se ha inaugurado, hace dos años que era un campo pelado, no habia ni una casita, y hoy, como por ensalmo surge allí un pedazo de ciudad, un pedazo de la capital, un barrio de Montevideo!

Lo único que queda sin poblar son los lotes que á continuacion detallamos y vamos á vender el domingo próximo 6 del corriente.

El barrio **General Belgrano**, como todos saben, está situado al lado del de Nueva Roma, á una cuadra de la iglesia de Cibils, en la altura mas linda de la Aldea.

La casa se compone de inmensas piezas y está edificada en un terreno que mide 1541 varas cuadradas.

Tiene un gran parral en el centro, algibe, cercado y mil comodidades.

Se venderá á pagar en 80 mensualidades.

29 solares con frente á las calles Larrañaga, Junin, Ayacucho, Chacabuco y Maypú, pagaderos por mensualidades de 3, 4 y 5 pesos.

Todo va al muere!

Aprovechen!!!

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle Colonia esquina de la plaza Independencia, 15 vagones conduciendo á los que deseen visitar la localidad.

A la una y cuarto en la plaza Treinta y Tres, frente al cuartel de artillería, se detendrá el gran convoy para que tomen asiento los vecinos del Cordon y Aguada, á quienes no les sea cómodo venir al centro.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres núm. 216. 2992 nv.8

Agustin Sorracco

Atencion, capitalistas al presente edicto:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes, á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion por el martillero público don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en esta ciudad, compuesto el terreno en que está construido el edificio de 9 metros y 792 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José, donde tiene señaladas sus puertas con los números 277 á 281, por 21 metros y 175 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan Favaro, por el Este con doña Dolores de Cifuentes y al Oeste con doña Paula Irusguito de Urango.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 500 á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este juzgado siguen los señores Sanguinetti hnos. contra don Nicolás y don Vicente Dotasso sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 25 de 1892—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Colonia núm. 42. 2783-oct.26.

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 8 de Noviembre de 1892.—A la una y media de la tarde.—En mi casa calle del Cerrito número 187 — Gran remate de muebles: 1 rico juego de sala de 7 piezas, roperos de espejo y sin él, aparadores, trinchantes, bibliotecas, armarios, lavatorios, cómodas toilett, mesitas de luz, mesas de comedor, sillones, escritorios, camas de 1 y de 2 plazas, prensas, sillas, cuadros, espejos, galerías, repisas, mesitas de fantasía, mesas de centro, colchones elásticos, camas de fierro, mostradores, estanterías, armazones, estantes, taburetes, perchas, almohadas, ventiladores, lámparas para colgar, escaleras, jaulas, bancos, etc., etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota. La casa adelanta dinero sobre todo mueblaje ú otro objeto que represente valor para rematar. 187-perm.

Cándido Robido

De una finca, dividida en dos cuerpos, con frente á las calles de Gaboto y Orillas del Plata.

EL JUEVES 10 de Noviembre á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicacion, venderé por órden del síndico del concurso de Martin Otaegui y autorizacion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, una propiedad del concurso, tasada en la suma de $ 2500, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Area de la propiedad, metros 373,92, descompuesta así:—frente al Oeste, calle de Gaboto núm. 34, esquina á Orillas del Plata, 6 metros:—Norte, 36 metros;—Oeste, 13.52; frente al Sud calle Orillas del Plata, metros 34.50.

Esta propiedad está dividida en dos cuerpos, y uno de ellos produce $ 18.00 mensuales. Contiene 11 piezas de material con techo de fierro galvanizado, cielo raso de madera, zócalos y piso de pino de tea, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 bombas para agua, cañerías de zinc, 2 patios con piso de baldosas del Havre y vereda de portland frente á la calle de Gaboto.

Las escrituras se encuentran en el Juzgado de Comercio de 2.° turno, autos principales del concurso Otaegui.

Por mas datos, ver al rematador, Zabala número 179. 2793-oct.27

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

De un solar de terreno en la calle de Santa Lucía entre Soriano y Canelones, con 12 1/2 varas de frente al Este por 44 1/2 de fondo ó sean 556 1/4 varas cuadradas.—La ubicacion, el área proporcionada, el poco dinero que representa, la proximidad á la Plaza de Armas actual y futuro palacio de Gobierno, hacen de este pedazo de tierra un futuro patrimonio.

Puede el comprador entregar á cuenta de pesos 10.382,70 que hacen las dos terceras partes, la cantidad de $ 9700 en cédulas serie A ó B que al precio de 25 % importan $ 2425 que agregados á pesos 682.70, vendría á valer el solar, pesos oro 3107.70, lo que hace que la vara salga á $ 5.57, lo que es sumamente bajo, tratándose de terrenos de la bondad y condiciones del que ofrezco rematar.

Para mayores datos, léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia catorce del entrante mes, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno ubicado en la manzana núm. 148 de la nueva ciudad, señalado en el croquis respectivo con la letra F, compuesto de 10 metros 737 milímetros, iguales á doce y media varas de frente al Este sobre la calle Santa Lucía, por 38 metros 225 milímetros ó sean 44 1/2 varas de fondo, lindando por el Norte con el solar letra E, de don Joaquin Ramos (hijo); por el Sud con la letra E de doña Magdalena Villegas y por su fondo con la testamentaría de don Modesto Sanchez.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 10 382,70 centésimos ó sean las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 500 á los efectos de derecho, pudiendo el comprador abonar por cuenta del precio hasta la cantidad de 9700 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B y el resto en oro.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Trasatlántico del Uruguay, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2800-oct.29

Ricardo Lacueva

Al que mayor oferta haga

(Continuacion del remate efectuado el dia 23 de Octubre).

Rematará el dia 15 del corriente, á las 4 de la tarde, siete solares de terreno en la importante zona de porvenir—(Aguada), calle Cuareim, manzanas letras E¹ y F¹, entre Lima y Nicaragua y entre Nicaragua y Venezuela.

Primero: 3 solares sobre la calle Cuareim, compuesto cada uno de 11 varas 30 de frente al Oeste por 25 varas de fondo; estos solares están á continuacion de los dos solares que vendí el domingo 23 de Octubre, habiendo uno que hace esquina á la calle Nicaragua.

Segundo: 4 solares en la manzana letra F¹ con varios fondos y todos con frente de 25 varas cada uno á la calle Cuareim, habiendo dos esquinas, una á la calle Nicaragua y otra á la de Venezuela.

Las áreas exactas de cada solar, las haré conocer en el acto del remate.

Recomiendo á la gente de poco dinero estos terrenos, en el centro mismo de la ciudad y en un barrio fabril é importante como ningun otro. Terrenos de muy inmediato porvenir y que hoy pueden comprarse á bajo precio. No hay que olvidarse que hace poco tiempo todos se disputaban los terrenos en esta importantísima zona y á precios estupendos; luego pues, si hoy pueden comprarse el precio de terrenos de los suburbios, es necesario aprovechar y no dejar escapar la oportunidad, que talvez no vuelva.

El mejor postor por cada solar dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por otros informes ocurrir, calla Paysandú número 179, 2903-nv.8

Ricardo Lacueva

Rematará al mejor postor el dia 21 del corriente, á las 4 de la tarde, la gran propiedad situada en la plaza Cagancha números 52 al 57 ó como si dijéramos en el boulevar 18 de Julio, con frente tambien á la no menos importante calle San José números 208 á 218, contigua al palacio en construccion del señor Jackson, con 20 varas de frente á ambas calles por 40 de fondo ó sean 800 varas cuadradas.

Reditúa actualmente 300 pesos y ha redituado 625 pesos.

Hablar de la importancia de la propiedad que ofrezco rematar, es de todo punto inútil, pues bien de manifiesto está que no se puede ofrecer nada mejor, nada mas central, ni de renta mas segura que ella, y seguro puede estar quien llegue á adquirir esta alhaja que habrá hecho el gran negocio de *fin de siècle*.

Llamo, pues, la atencion de los hombres de dinero, instándolos á que aprovechen esta oportunidad, en la seguridad de que no se les presentará otra igual.

La construccion es sólida y cualquier persona interesada en la adquisicion de ella, puede inspeccionarla apersonándose al rematador para de ese modo darse cuenta acabada de lo que desean adquirir.

La propiedad está dividida en cuatro casas de altos y dos espaciosos almacenes con salida á dos calles, que pueden convertirse en cuatro almacenes con solo levantar dos tabiques, pues tiene cuatro puertas de entrada á cada calle.

Cada casa con entrada independiente, consta de: sala, antesala, seis dormitorios espaciosos, un gran comedor de 5 1/2×9 con vistas á las calle, cocina, dos letrinas, cuarto de baño, cuartos de servicio y un espléndido mirador. Toda la casa cubierta de galerías, gas, aguas corrientes, etc.

Un dato mas para concluir: la edificacion solamente fuera del terreno, costó garantido 110.000 pesos.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Para datos ú otros informes, ocurrir calle Paysandú 179. 2904-nv.8

Ricardo Lacueva

A la mayor oferta

Remataré el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde, la bien situada propiedad de altos, calle Médanos núms. 169 y 171, entre Colonia y Mercedes, á una cuadra del boulevard 18 de Julio, y á una cuadra por consiguiente, de la Plaza de Armas, feria y futuro palacio de Gobierno, con 12 1/2 varas de frente al Este por 46 1/2, área superficial 581'25 varas.

Actualmente reditúa $ 130 al mes. Ocupada, los bajos por la gran tintorería á vapor Baño de María, y los altos por la oficina Estacion Compañía Telefónica La Uruguaya; ambos arriendos sin contrato.

No dirán los hombres de dinero que no les ofrezco verdaderas joyas en remate, pues ello y no otra cosa es lo que les remataré al mejor postor por lo que den, el dia 22 del actual.

Es verdaderamente ocasional dar un remate de propiedades de las condiciones de ésta, pero hay que dividir y no hay mas remedio que liquidar, den lo que den.

La propiedad de bajos consta de sala, comedor, seis dormitorios y demás oficinas, estando los patios ocupados por las máquinas de la tintorería y la de altos donde está instalada la Compañía Telefónica La Uruguaya, consta de iguales comodidades á la otra, con tirantería de fierro, galerías, etc. Casa edificada hace dos años y sin omitir gastos, para la mayor solidez y elegancia de la edificacion.

Con que señores de dinero, que son á los que me dirijo: á pichinchar con tiempo, que no hay mal que dure cien años, y en nada está mas garantido el dinero que en propiedades bien situadas y que siempre están alquiladas á buenos inquilinos como esta

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Para otros informes, ocurrir calle Paysandú número 179. 2905-nv.

Alfredo J. Bissiere

Al mejor postor y dinero de contado

EL DOMINGO 13 del corriente, importante remate por pago de hipoteca de la casa y gran terreno calle Agraciada núm. 93 y 95 esquina á Valparaíso 1, 3, 5 y 7, punto de gran porvenir.

EL DIA DOMINGO 13 del corriente mes de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederé á vender al mejor postor, dinero de contado y por pago de hipoteca, la valiosa y bien situada propiedad [...] mejor paraje de la calle Agraciada, entre [...] grandes fábricas de los señores Marexiano, [...] ta, Anselmi, Molino Montevideano y otras y [...] cuadras de la Avenida Rondeau (antes Ibicuy) [...] de terreno de 9 metros 55 cents. de frente [...] la calle Agraciada núms. 93 y 95 por 43 [...] de fondo, que por formar esquina con [...] frente á la calle Valparaíso, formando una extension superficial de 396 metros cuadrados [...] sean 590 varas mas ó menos, lindando [...] costado Sur con don Eduardo Martinez, [...] Este con don Ramon Vicente, y al Norte con [...] edificado, que se compone de grandes galpones [...] piezas de material, piso de baldosa, [...] aguas corrientes, etc., y en el resto del [...] una casita recien construida á la moderna [...] frente á la calle Valparaíso número 7 con [...] grandes y hermosas piezas, zaguan, altillo, [...] letrina, todo con tirantería de fierro, piso [...] de tea, patio embaldosado, aguas corrientes, [...] Fíjense los señores que esta propiedad [...] tiene 61 varas de frente en el caño maestro, [...] quinado, empedrado, vereda todo pago. [...] sean emplear bien su dinero, pues es la [...]

La venta tendrá lugar el dia 13 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde. El mejor postor [...] 400 $ en garantía de su oferta.

Títulos garantidos superiores—Para ver los [...] y demas detalles ocurrir al rematador, calle [...] núm. 273.

AL MISMO TIEMPO

A la una de la tarde del mismo dia venderé al mejor postor y al contado todas las existencias de la herrería existente en dicha casa que se compone de un gran surtido de hierros [...] máquinas de embutir chapas, un [...] etc., etc. 2904-nv.

Enrique Pereda

El miércoles 16 de Noviembre, á las 4 de la tarde—Al mejor postor—De la parte indivisa que posee don [...] Correa y Artigas en la barraca [...] compuesta de un terreno de 1445 [...] tros y 78 cts cuadrados, galpones y [...] mas construcciones que en él [...] y muelle á los fondos de la misma, [...] cada en la calle Orillas del Plata [...] mero 22 y cuyos linderos y detalles [...] expresan en el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Zacarías Diaz contra don Felix Correa y Artigas por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 16 de Noviembre á las 4 de la tarde, [...] por el martillero don Enrique Pereda, [...] del actuario y alguacil del juzgado, [...] en remate público y al mejor postor [...] pertenecen al ejecutado en un terreno [...] construcciones y muelle que en él existen, [...] en esta ciudad y el muelle que á los fondos [...] calle Orillas del Plata [...] La Fé, de 25 vs. 6 [...] tiene en la línea del Norte por donde linda [...] calle Miguelete [...] sobre la bahía [...] tanto en la barraca [...] Miguelete y por el [...] Se previene que [...] ejecutado á los señores Portillo y Belgrano, [...] el acto de serle aceptada la postura [...] efectos del art. 919 del Código [...] Civil.—Montevideo, Octubre 31 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2853 nv.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—600 cuadras [...] departamento del Durazno.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia [...] tarde en la calle Buenos Aires 229, por el martillero público don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta [...] de campo de pastoreo, con las mejoras que [...] se, situado en el departamento del Durazno, [...] de 600 cuadras, equivalentes á 442 hectáreas y 86 áreas [...] don Eduardo Saenz de la Peña; por el [...] doña Ireno Saenz de la Peña; por el Este, [...] arroyo de Las Cañas y por el Oeste [...] sucesores de doña Jorgelina Saenz Peña. Se previene que el mejor postor deberá [...] el acto de serle aceptada su oferta, la suma [...] se manda vender en los autos que ante este Juzgado [...] Calixto Cabrera contra don Lindolfo [...] ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre [...] de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate—Al mejor postor por pago de hipoteca 4 hermosas casas, nuevas y [...] Calle Uruguay esquina Ejido—Hay grandes [...] casas—Para darse cuenta de la importancia [...] que valen, deben visitarse—Con frente á [...] nuevo, algibe, caño maestro, etc., todo [...]

EL MIERCOLES 9 de Noviembre á las [...] tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré [...] á las 4 hermosas casas antes mencionadas [...]

Las 4 casas están bien alquiladas y [...] pagadora, si esta venta se dividiera [...] para vivir los que las adquieran [...] con materiales de primer órden. [...] Datos: Misiones 200. [...]

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate de un campo [...] tamento de Minas.

2.700 cuadras sobre el Valle Chico del [...] campos conocidos por de La Mariscala [...] para ganados vacuno y lanar, como [...] inmejorables de buenos pastos y sin piedra [...] Produce actualmente 1.550 $ al año [...]

Al mejor postor y al contado por [...] la comision liquidadora del Banco [...]

Pagadero en acciones del mismo [...] decir, por su valor integrado de 40 [...] accion.

El campo no puede ser mejor, tiene [...] alambrados, montes, aguadas y arroyos [...] nacional para 4 ó 5 [...] con el arroyo Aiguá, [...] Cortés, Oeste con Juan Bautista Cortés [...] Sur con el mismo.

El dia 15 de Noviembre, á las 2 p. m., [...] Agencia de Tierras, calle Zabala, [...] en la venta de este importante lote de [...] por precio sumamente bajo y [...] etc.

Los títulos son buenos y pueden verse [...] del Banco, calle Cerrito núm. [...] Misiones 200.

Fíjense, señores compradores y accionistas [...] muy oportunidad para cambiar [...] buenas tierras.

Alberto Salvagno y C.

De todo el flamante y rico mobiliario que adorna la casa habitacion del señor don Juan A. Escudero, calle [...] núm. 303, casi esquina á [...]

EL DOMINGO 13 de Noviembre, á la 1 de la tarde, daremos principio á la venta [...] y de órden de quien corresponda, de [...] casa citada, todo de la mobilia [...]

Sala—Un amueblado compuesto de [...] tapizado en cachemir de seda, un rico piano nombrado fabricante Pleyel, [...] gas, galerías, espejos, [...] y adornos.

Primer dormitorio—Un juego [...] ropero con espejo, cama de bronceado, [...] espejo, un lavatorio, [...] mesa de luz, [...] Bruselas.

Segundo dormitorio—Un amueblado de blanco para una persona, compuesto de [...] ropero, lavatorio, [...]

Tercer dormitorio—Un amueblado [...] ropero, lavatorio, mesa de luz, cómoda, [...] Bruselas, etc.

Comedor—Rico amueblado de nogal, [...] mesa para 24 cubiertos y 12 sillas con [...] servicio de porcelana, cristalería, [...]

Escritorio—Un amueblado nogal, [...] escritorio-ministro, biblioteca, 6 sillas, [...] 1 sillon [...]

Nota—El remate empezará á la 1 [...] punto.

Otra—En la casa de remates de Alberto [...] y Ca., situada en la calle Sarandí [...] Misiones y Zabala, se admiten [...] todo artículo que represente valor.